TERCERA EDICION—PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NUM. 21.561. Madrid.—Viernes 23 de Febrero de 1917. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA CONFERENCIA IMPERIAL INGLESA

Los yanquis van á armar sus buques mercantes

SIGUE DISMINUYENDO EL NUMERO DE TORPEDEAMIENTOS

VERDUN

El 21 de febrero de 1916, después de una larga preparación de artillería y de una serie de fintas desorientadoras en otros segmentos del frente occidental, comenzaba la batalla de Verdun. El Príncipe heredero de Alemania había logrado que sus concepciones estratégicas, apoyadas por Falkenhayn, Haeseler y Deimling, triunfaran de los planes orientalistas de Hindenburg y Mackensen. Cuatrocientos mil soldados, concentrados entre Metz, Sedan y Varennes constituían la falange de asalto. Millares de cañones monstruosos, alimentados por ferrocarriles que transportaban balas exclusivamente, debían batir en brecha la más famosa ciudadela de Francia.

Eran tan numerosas las baterías alemanas, que los aviones enemigos no podían contarlas. Las piezas estaban tan cerca, que sus ruedas se tocaban. Y caía tal lluvia de proyectiles sobre las líneas francesas, que un jefe de artillería de las mismas decía más tarde á un corresponsal yanqui: «Los germanos han usado sus 305 como nosotros nuestros 75. Es increíble.»

Siete Cuerpos de ejército, primera mitad de la masa de maniobra alemana, se precipitaron, el 21 de febrero, sobre dos divisiones francesas, extendidas desde el Mosa á la Woevre. Después de cuatro días de luchas espantosas, los defensores de Verdun se vieron empujados contra la primera línea de fuertes. En la tarde del 25 todo parecía perdido. El Cuerpo de Brandeburgo penetraba en las ruinas de Douaumont.

Mas en aquel instante de suprema crisis, la energía francesa hizo el milagro que aguardaban los neutrales que hiciera. Las tres divisiones de Balfourier, llevadas en un ferrocarril de vía estrecha y luego en automóviles desde el campo de Mailly hasta el infierno de la altiplanicie douaumontiana, hicieron irrupción de repente. Iba, á la cabeza, la célebre *división de hierro*, de Nancy. Cargaron épicamente entre la oscuridad del crepúsculo brumoso. Y allí quedó rota la ofensiva alemana. Desde aquel momento estaba salvado Verdun.

*

En Alemania hubo cuatro días de entusiasmo delirante. El 25 llegaba la noticia de la toma del fuerte de Douaumont. Las gentes se abrazaban en las calles. Muchas personas creían que estaba acabada la guerra. Pero los días se sucedieron y la situación no cambiaba sustancialmente. Los críticos militares debieron recurrir al aparato de sus razones técnicamente especiosas y censurar á los «simples que opinaban que una fortaleza acorazada puede ser conquistada mediante cargas de Caballería.» El *Berliner Tageblatt*, malhumorado, escribía á principios de marzo: «Nos han acostumbrado mal nuestros éxitos de Rusia.» La *Gaceta de Colonia* decía por su parte: «Las defensas de Verdun son formidables y no se puede avanzar sino paso á paso.» La *Gaceta de Francfort* afirmaba doctoralmente: «El camino á recorrer es muy largo.» «Tengamos en cuenta—explicaba la *Deutsche Tages Zeitung*—que nos hemos empeñado en la batalla más colosal de la Historia.»

*

Viendo que Petain y Nivelle habían improvisado una barrera defensiva entre el meandro de Champneuville y Vaux-Damloup, los alemanes, después de algunos amagos por los altos del Mosa, ampliaron las operaciones á su ala derecha. La primera posición francesa se apoyaba en la cota 304, á Occidente, y el macizo de Mort Homme, á Oriente. Peleóse en ambas alturas de un modo feroz. Dijeron oficialmente los teutones que se habían apoderado del Mort Homme el 14 de marzo. El 7 de mayo anunciaron la ocupación de la cota 304. Sin embargo, casi un año después, los franceses siguen instalados en los dos puntos, según puede probarse con la lectura de comunicados teutones recientes.

Fracasado el plan de ruptura del frente de Francia, el mando alemán imaginó otro. No era un misterio que los ingleses preparaban una ofensiva, con la ayuda de varias divisiones francesas. Para que esa ofensiva no fuera realizada, se hacía preciso prolongar indefinidamente el esfuerzo de Verdun. Durante el mes de junio y comienzos de julio el Kronprinz sacrifica batallones sobre batallones. El 7 de junio se apodera del fuerte de Vaux, donde debía inmortalizarse el comandante Raynal. Luego penetra en Damloup y en el pueblo de Fleury y llega á la loma de Froideterre y á la segunda línea verdusiana de la orilla Este del Mosa (Siouville-Tavannes). Mas desde el 1.° de julio se ha desencadenado la tempestad del Somme. La barrera alemana de Picardía cruje. Para reforzarla es necesario desistir en absoluto de la empresa de Verdun.

*

Los franceses no se dan por satisfechos. El 24 de octubre recobran la altiplanicie de Douaumont. El 2 de noviembre el fuerte de Vaux. La cintura exterior de los fuertes de Verdun queda íntegramente restablecida. Mas Nivelle quiere más. Quiere que el campo atrincherado vuelva á tener, en lo posible, los anteriores límites. El 15 de diciembre, en seis horas de batalla, hace 11.000 prisioneros y lleva su línea más allá de Benzonvaux. Si los alemanes piensan de nuevo en Verdun tendrán que empezar por el principio. Han perdido en vano varios cientos de miles de hombres...

*

Francia y sus aliados celebran estos días jubilosamente la victoria de Verdun, tercer gran fracaso de los alemanes en Occidente, continuación de la tragedia cuyos actos culminantes habían sido el Marne y el Iser...

Nombres de ríos tienen todas las grandes batallas occidentales. Primero fué el Sambre, choque del valor con la preparación técnica. Luego el Marne, revancha de la improvisación, sorpresa formidable que costó el mando á Moltke. Después el Aisne, pugna oscura y sangrienta, enigma que aclarará, una vez la guerra acabe, la discusión libre. Mas tarde el Oise, comienzo de la doble carrera hacia el mar. Y al fin el Lys y el Iser, el drama espantoso de la primera otoñada, con su brumas y sus aguas rojas y sus inundaciones y sus puentes de cadáveres. Y más tarde el Mosa de Verdun, y por último el Somme...

Esos ríos de Francia y de Bélgica son símbolos de la lucha actual. Llega hasta ellos la marea de la Fuerza triunfante, arrolladora, inexorable como el destino. Y detrás de sus fosos la Idea se yergue, desnuda y fulminadora, espíritu dominador de la materia ciega, llama que incendia y que ilumina. Y la Fuerza se detiene y no pasa...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Patrullas dispersadas.

París, 22. Comunicado oficial de las once de la noche:

«En Bélgica, ayer por la tarde, las patrullas alemanas que intentaban abordar nuestras líneas cerca de Roode-Port (Nordeste de Nieuport), fueron dispersadas por nuestro fuego, sufriendo pérdidas el enemigo.

Lucha de artillería bastante viva en la orilla derecha del Mosa, en el sector de la cota Poivre.

Nada que señalar en todos los demás sitios.»

ALEMANIA

Nada que señalar.

Koenigswusterhausen, 22. En el frente occidental, á causa de la lluvia y de la niebla, no ha habido ninguna acción que señalar.

En el Este, un avance de nuestras tropas de primera línea al Este de Zloezow dió como resultado la captura de 250 prisioneros.

RUSIA

Tiroteos.

Petrogrado, 22. En los frentes occidental y del Cáucaso, tiroteos entre las patrullas exploradoras.

En el frente rumano, en la región Nordeste de Dorna Vatra, después de fuerte bombardeo, fuertes columnas enemigas atacaron nuestras posiciones.

Las obligamos á regresar á sus posiciones de partida.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Fracaso del bloqueo.

Roma, 22. El corresponsal en Roma del *Echo de Paris* telegrafía el 21 de febrero:

«Todas las informaciones que recibimos aquí confirman el completo fracaso del bloqueo alemán.

Sin ir más lejos, ayer llegaron á un puerto 15 vapores italianos procedentes de América y de otras regiones.

Esta es la mejor prueba de que los submarinos alemanes no son bastante numerosos para mantener con eficacia el bloqueo en las zonas proclamadas peligrosas.

Esta demostración es muy tranquilizadora, y permite considerar el porvenir con toda seguridad.»

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Proyecto de aprendizaje militar.

Washington, 22. El ministro de la Guerra ha conferenciado con Wilson, comunicando después que presentará esta semana al Congreso un proyecto redactado por el Estado Mayor general, imponiendo el aprendizaje militar á todos los súbditos norteamericanos.

Nota conminatoria.

Wáshington, 22. El Gobierno americano dirigió el lunes á Alemania, por mediación de la Embajada de España, una nota pidiendo la inmediata libertad de los americanos del *Yarrowdale*.

Se envió esta segunda nota por no haberse recibido contestación satisfactoria á la primera.

La ruptura con Austria es inminente.

Zurich, 20. La *Gaceta de Colonia* publica la nota oficiosa siguiente:

«La nota de Wilson no deja duda ninguna en cuanto á la ruptura de relaciones entre América y Austria. La nota austriaca puede ya preverse; Mr. Wilson deducirá las consecuencias y romperá las relaciones.»

La Prensa austriaca publica la nota de Wilson sin comentarla, y conviene que, de llegarse á la guerra entre Alemania y América, Austria habrá de entrar en ella también.

Sin embargo, según la *Strassburger Post*, continúan las negociaciones, y los círculos americanos de Viena creen posible evitar por ahora medidas extremas.

En Berlín se cree inminente la ruptura entre Austria y América.

Petición de Wilson.

Londres, 22. El Presidente Wilson solicita del Congreso poderes para usar de la fuerza armada para defender los derechos de su nación.

Se siguen los mismos preliminares en esto que los seguidos durante la guerra hispanoamericana, aunque la guerra en el caso actual no es absolutamente segura.

Será presentada al Congreso una proposición para la instrucción militar obligatoria.

Wilson es partidario de la instrucción militar obligatoria si se puede hacer de un modo práctico.

La Comisión naval de los Estados Unidos está de acuerdo en modificar el proyecto sometido á la aprobación del Congreso para que ahora sean construídos cincuenta submarinos nuevos en la costa del Pacífico.

El primitivo proyecto hablaba de la construcción de 18 submarinos.

En vista de la escasez de víveres, el Woard de Agricultura ha recibido poderes para cultivar todos los terrenos que no se hallen empleados útilmente.

Manifestación de simpatía.

París, 22. Con motivo del aniversario del nacimiento de Wáshington ha habido una manifestación amistosa ante la estatua de éste.

Después de una alocución del embajador Sharp, el ministro Thomas pronunció un discurso recordando el origen de la fraternidad de las armas francoamericanas, y celebrando el valor y la abnegación demostrados por los voluntarios americanos en las ambulancias de la Legión extranjera y en la aviación. (Agencia Radio.)

EN INGLATERRA

La conferencia de los Dominios británicos.

Londres, 22. Han llegado, para asistir á la conferencia imperial, el primer ministro del Canadá, sir Eorden, y el ministro de Trabajos, Mr. Rogers; también ha llegado el primer ministro de Terranova, Morris.

De Melburne dicen que vendrán, en nombre de Australia, el primer ministro, Hughes Ervine, antiguo Attorney general, y Forrest, ministro de Hacienda.

Se hallan ya en Inglaterra los representantes de Nueva Zelandia, Massey y Ward, primer ministro y ministro de Hacienda, respectivamente.

En breve saldrá de Cape Town para Londres el general Smuts, en nombre del Africa del Sur, y Mr. Chamberlain, secretario de Indias, asistirá á la conferencia en nombre de aquella colonia.

Nueva declaración británica.

Poldhu, 22. Se ha publicado una nueva declaración británica sobre el bloqueo, exigida por la nueva declaración hecha por Alemania.

La nueva orden no establece cambio alguno, excepto en lo que se refiere á las señales luminosas.

Los barcos que vayan ó vuelvan de los países que tienen acceso á territorio enemigo tendrán que hacer escala, para su examen, en los puertos británicos, á pesar del bloqueo alemán para poder ser examinados.

De no hacerlo podrán ser capturados y sometidos al Tribunal de presas.

El ministro canadiense

Londres, 22. Ha llegado el primer ministro canadiense, sir Robert Borden, para tomar parte en la Conferencia de la guerra.

La navegación.

Londres, 22. Un telegrama de Londres á la *Associated Press* dice que ni el Mediterráneo, ni el mar del Norte, ni el Oeste del Atlántico son mares prohibidos.

Podrán cometer en ellos asesinatos; pero los intentos de impedir toda circulación marítima han fracasado.

A las Potencias occidentales y á sus aliados les corresponde la labor de hacer prevalecer en adelante los derechos de todos de circular libremente por los mares.

Esta fué la respuesta que lord Cecil dió al corresponsal de la *Associated Press* al preguntarle éste cuáles eran los efectos de la nueva campaña de los sumergibles alemanes.

Luego continuó lord Cecil deciendo que las llegadas de aprovisionamientos á la Gran Bretaña no habían sufrido hasta ahora gran cosa; pero que el comercio entre las naciones neutrales se había dificultado algo.

Por ejemplo, la mayor parte de los navíos escandinavos y holandeses que ván y vienen á América hacen escala en los puertos británicos para evitarse los peligros de la visita de inspección en alta mar.

Algunos de estos navíos creen que no hay ningún peligro serio por hacer escala en los puertos británicos, y que estas escalas son ventajosas.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Discurso de Lord Cecil.

Londres, 22. Lord Cecil ha declarado en la Cámara:

«La decisión alemana de prescribir la piratería como arma de guerra no debe tomarse como fanfarronada, pues es demasiado mortífera, aunque la proporción de buques hundidos sea muy escasa con relación al número de barcos que pasan sin novedad por la zona bloqueada.

Lo que ocurre es que esta piratería produce miedo en los navegantes, que no tienen certeza de poder llegar y temen sufrir un golpe de la casualidad.

Sea como quiera, nosotros deseamos en esto atenernos á lo que los neutrales quieran hacer, aunque estimamos pueden hacer caso omiso de esos temores, muy remotos y sin justificación real.

Por lo que á nuestro bloqueo se refiere, en aquellos casos en que hemos tenido la convicción de que los buques neutrales no navegaban por cuenta ó en interés del enemigo, hemos tomado toda clase de medidas para facilitar la visita de inspección, y para ello se han habilitado otros puertos británicos, como el de Halifax, en Nueva Escocia. Naturalmente, esto no quiere decir que abandonemos el derecho de visita y registro, del que no podemos prescindir, sino que se ha de ejercer con gran benevolencia para aquellos buques que no naveguen en interés de nuestros adversarios.

Esto significa sólo que nosotros ejercemos y queremos ejercer este derecho en forma tal, que nuestra acción sea lo más clara posible; pero también declaramos que cualquier barco que fuera sorprendido intentando forzar el bloqueo aliado con mercancías de Alemania ó para ella, ya sea directa ó indirectamente, se expone á ser condenado por nuestros Tribunales de presas.

Y añadimos que si este buque no hace voluntariamente escala en puerto británico para ser examinado, no podrá después quejarse de que se le considere sospechoso y se estime ese mismo hecho como prueba de que navega por cuenta del enemigo.

Este es el propósito del Gobierno, que no modifica el que de antiguo se tenía trazado, sino sólo en el hecho de que ciertos buques sufrirán la visita de inspección en Halifax, en lugar de Kirkwald, donde antes era practicada.»

EN LOS BALKANES

La lucha en la Moldavia.

Londres, 22. El comunicado oficial rumano dice que en la frontera Noroeste de Moldavia hubo bombardeo recíproco.

En la región de Focsani la artillería rusa dispersó á los destacamentos enemigos.

En la región de Mihala la artillería rusa obligó á huir á tres compañías enemigas.

La artillería pesada rusa bombardeó eficazmente el pueblo de Baloir, cinco kilómetros al Noroeste de Braila, y las posiciones enemigas de Bugeae, sobre el Danubio.

El comunicado oficial ruso dice que en el frente rumano tuvo lugar el acostumbrado fuego de infantería y reconocimientos con éxito al Norte de Brailof.

En el frente occidental, reconocimientos por patrullas y fuego recíproco de artillería.

En el frente del Cáucaso, fuego de fusilería y escaramuzas de avanzadas.

LOS ITALIANOS

Impresiones optimistas.

Londres, 22. La Agencia Reutér publica autorizadas noticias del frente italiano, donde la situación es más satisfactoria que nunca.

Durante los últimos meses, las fábricas italianas han aumentado en enorme número su producción en cañones y municiones, hallándose actualmente aquel ejército en condiciones, no sólo para resistir con éxito cualquier ofensiva enemiga, sino proseguir con no menos éxito la propia ofensiva que los italianos comenzaron en junio último y que sigue desde entonces.

«El pueblo y el ejército de Italia—añade—no se impresionan por las fanfarronadas y amenazas enemigas, pues, por el contrario, sirven para que los italianos hagan aún mayores y más importantes esfuerzos.

Italia está preparada para hacer frente al enemigo en cualquier época que ataque, y mira al porvenir con plena confianza y serenidad, que se hallan descritas de modo insuperable en las palabras que pronunciaba el general Cadorna últimamente, diciendo:

«Nuestros soldados están apoyados por el voto unánime de la nación, por la confianza en ellos mismos y por la justicia de la causa que defienden.

Afrontan gustosos cuantos peligros y privaciones son menester, bajo la dirección de su amado Soberano, quien comparte con ellos su suerte desde el primer día de la campaña.

Nuestro ejército, perfectamente dispuesto, espera el momento de reanudar el esfuerzo que ha de permitirnos se cumplan los ineludibles destinos del pueblo italiano.»

Visita de los parlamentarios franceses.

Roma, 22. La Delegación de los parlamentarios franceses ha visitado el frente italiano.

Fué recibida por el general Cadorna é invitada á comer con el Rey.

Se produjo un incidente emocionante cuando el general Pedoya, diputado francés y ex combatiente de Solferino, fué saludado por el conde de Prampero, senador italiano y él también veterano de la guerra de 1859.

Los dos antiguos hermanos de armas se abrazaron entre aclamaciones entusiastas.

LOS NEUTRALES

Protesta sueca.

Estocolmo, 22. El Gobierno ha ordenado al encargado de Negocios en Berlín que proteste cerca del Gobierno alemán por el torpedeamiento del vapor sueco «Vaering» y los veleros, también suecos, «Hugo» y «Hamliton», hundidos por los submarinos alemanes en el Norte de la Gran Bretaña.

El Gobierno se reserva reclamar una indemnización.

EN PORTUGAL

Una explosión.

Lisboa, 22. Según un telegrama de Lorenzo Marqués, se ha producido una explosión en una caldera del cañonero «Tete», que hacía servicio en el río Zambeze.

El navío ha quedado destruído, pereciendo cuatro marinos, entre ellos el comandante.

También sufrieron heridas siete marineros y uno ha desaparecido.

Una estación clandestina.

Lisboa, 22. (Agencia Radio.) Las autoridades se han incautado de un aparato de telegrafía sin hilos que funcionaba clandestinamente en el inmediato pueblo de Alges.

La requisa militar.

El *Diario Oficial* publica un decreto haciendo extensivo á todo el territorio de la República el derecho á la requisa militar para todo lo que se refiera á las necesidades del ejército y economía nacional.

Desde mañana empezará á regir el tipo único de pan elaborado con mitad de harina de trigo y mitad de harina de maíz.

Habrá una clase de pan fino, que se venderá mediante receta médica en las farmacias y Comisarías á 2 pesetas kilogramo.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El Hankoku Maru.

París, 22. Dicen de Marsella que el correo de Extremo Oriente comunica que el vapor japonés *Hankoku Maru*, hundido sobre rocas submarinas cerca de Chefoe, llevaba á bordo dos pasajeros americanos, 15 japoneses y 222 chinos.

La tripulación se componía de 20 japoneses y chinos.

El salvamento ha sido imposible. (Agencia Radio.)

Descontento en Suecia.

Londres, 22. La opinión pública en Suecia está indignada por el torpedeamiento del velero sueco *Hugo Hamilton*, que ha sido hundido con 4.000 toneladas de nitro que traía de Chile.

Se cree que las explicaciones acostumbradas no satisfarán el descontento general.

Buques hundidos.

París, 22. Lista de navíos hundidos comunicada á las siete de la tarde:

El día 21 el «Princess Albert», vapor inglés de 1.586 toneladas; el «Manningham» (antes «Inchmaree»), vapor sueco de 1.984 toneladas, y el «Tecwyn», velero inglés de 132 toneladas.

El capitán de la goleta «Perey Roy».

VALENCIA. (Jueves, noche.) El capitán de la goleta torpedeada *Perey-Roy*, que llegó anoche con los demás tripulantes, ha referido que el 18 de noviembre último zarpó la goleta de San Juan de Terranova con cargamento de bacalao para Nápoles, donde llegó sin novedad, y después de dejar el cargamento salió para Santa Pola. Encontró al submarino alemán el día 13 del actual. Hundida la goleta, quedó la tripulación en un bote durante ocho horas, al cabo de las cuales fué recogida por el vapor *Ciudad de Palma*, que condujo á los náufragos á Palma, de donde se trasladaron á Barcelona.

Inhumanidad.

Londres, 22. Se ha recibido la siguiente información británica, por conducto fidedigno:

«La barca pesquera *Gircom* fué detenida por un submarino alemán el día 13, á 46 millas de tierra. El patrón y cuatro marineros se embarcaron en un bote, recibiendo orden de acercarse al submarino. El patrón y dos hombres

Ministerio de Cultura

fueron detenidos, y los otros dos fueron obligados á llevar á un marinero alemán con bombas á la barca.

El marinero alemán colocó las bombas, cogió todas las provisiones y volvió al submarino, donde fueron embarcados todos los víveres. El patrón y dos marineros fueron embarcados en el bote, recibiendo orden de continuar á remo.

Sesenta y ocho horas después fueron recogidos, habiendo pasado todo el tiempo sin alimento, sin agua, con un frío intenso y mar fuerte.»

Contra el derecho internacional.

Londres, 22. El barco de socorro belga *Eufrates*, volviendo de Rotterdam á Sandy hook en lastre, fué hundido por un submarino alemán. De la tripulación se salvó solamente un marinero. Este barco iba provisto del salvoconducto del cónsul alemán en Rotterdam para su viaje de vuelta á América, y llevaba la bandera de los signos especiales del Comité de socorro. El vapor inglés *Trevean* fué también hundido, y vió al submarino que echó á pique al *Eufrates*, y que después incendió una goleta portuguesa. El único superviviente del *Eufrates* fué recogido por uno de los botes del *Trevean*, después de haber permanecido en el agua varias horas. Declaró que su barco fué torpedeado sin previo aviso, y que se hundió en cuatro minutos. El vapor griego *Aghios* fué torpedeado y hundido por un submarino también sin previo aviso. Cinco supervivientes fueron recogidos por un barco inglés. El resto de la tripulación fué muerto ó ahogado.

Buques hundidos.

París, 22. Lista de buques torpedeados: El 19, el vapor ruso «Sigfrid»; el 21, el vapor noruego «Alice», ex «Gunver», y vapor holandés «Ambon». También fué hundido el vapor pesquero inglés «3-5-8».

ALEMANIA POR DENTRO

Lucha entre prusianos y bávaros.

Poldhu, 22. Según noticias recibidas de Maestricht, una terrible lucha ha tenido lugar entre tropas prusianas y bávaras en el campamento de Beverlos, cerca de Hasselt.

Ambos bandos hicieron mucho uso de las armas de fuego.

Se dice que resultaron muertos treinta y dos hombres y más de doscientos heridos.

Los oficiales fueron impotentes para poner fin á la lucha.

Fábrica destruída.

Londres, 22. Según dice un telegrama de Cristianía á la Central News, la fábrica más importante de explosivos de Alemania, en la que trabajaban más de 30.000 obreros, ha sido totalmente destruída por una serie de explosiones el 26 de diciembre último.

Varios millares de obreros resultaron muertos.

Este desastre, que no lo ha publicado la Prensa alemana, ha sido el más importante de los ocurridos desde el comienzo de la guerra.

El Reichstag y los impuestos.

Berna, 22. El *Munchener Post*, refiriéndose á los impuestos que se pondrán á discusión en el Reichstag, dice:

«Un impuesto directo sobre los artículos de primera necesidad afectará, no sólo á cada hogar particular, sino á toda la vida económica.

También ha de tropezar con resistencias el proyecto de impuesto sobre transportes, pues bajo el nuevo gravamen están comprendidos los viajes en ferrocarril y hasta en tranvía.

El precio de los artículos alimenticios, incluso la leche, ha de subir notablemente. Y, á pesar de todo no aumentan los ingresos y todo encarece.

Los diputados tendrán que poner orden en la Hacienda; pero no intervenir brutalmente en la vida del pueblo. Los social-demócratas no podrán seguir el camino que les señala el Gobierno.»

El material ferroviario.

Amsterdam, 22. Viajeros americanos llegados de Hamburgo dicen que la situación interna de Alemania es muy mala, y los americanos que han pasado dos años en Berlín dicen que el hambre se hace mucho sentir en toda Alemania, habiendo empeorado las cosas desde primero de año.

El material ferroviario se está gastando rápidamente, y el número de locomotoras en reparación ha aumentado en grandes proporciones. Las grasas escasean mucho, por lo cual los retrasos causados por recalentamiento de ejes son muy frecuentes.

Motines.

Berna, 22. Los americanos que llegaron á Berna de Leipzig declaran que al principio de febrero hubo graves revueltas á causa de la falta de víveres. Diez tiendas fueron saqueadas antes de que la Policía pudiera dominar la situación, y en parte continúa todavía el estado de sitio.

LOS BELGAS

Los escritos de monseñor Mercier.

El Havre, 22. Se ha editado en El Havre un libro con las pastorales, discursos y escritos del cardenal Mercier.

Todo el episcopado francés elogia calurosamente la publicación.

Protesta del obispo de Brujas.

Amsterdam, 22. El obispo de Brujas ha publicado una enérgica protesta contra las autoridades alemanas que han hecho evacuar en el plazo de dos horas el hospital de ancianas incurables. Más de doscientas asiladas fueron puestas en la calle, y la mayoría, sin familia que las recogiese, fuero nenviadas al Asilo de vagabundos de un pueblo inmediato á la ciudad, donde están hacinadas y sin auxilio.

La autoridad militar ha contestado á la protesta mandando desalojar inmediatamente el manicomio, donde se alojan más de 300 enajenados.

En Lieja han sido arrestados muchos sacerdotes, por suponérseles redactores y propagandistas de los periódicos clandestinos que combaten á los alemanes.

Religiosos muertos en la guerra.

El Havre, 22. Han sucumbido en el campo de batalla el redentorista P. José Dupont y el jesuíta P. Oscar Erkens; ambos servían de camilleros en el ejército belga.

La exposición del marqués de Villalobar.

París, 22. Los periódicos belgas publican con grandes elogios la exposición del marqués de Villalobar á Don Alfonso XIII pidiendo su intervención para que, á pesar del bloqueo, puedan llegar los buques con víveres para los belgas y franceses de las comarcas invadidas.

A consecuencia de la gestión del Rey fueron convocados en Berlín los embajadores de España, Estados Unidos y Holanda en Bruselas, y se tomaron los acuerdos que son ya conocidos.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

El Papa y la paz.

Londres, 22. Noticias de Budapest dicen que el Papa, en contestación al telegrama que le dirigieron los obispos austriacos, les ha manifestado que era ya el momento llegado para estudiar cuantos proyectos puedan servir para restablecer la paz, y que por ello se debía reanudar los intentos en tal sentido.

En la Cámara holandesa.

La Haya, 22. La primera Cámara holandesa ha votado por unanimidad medidas especiales y severísimas para evitar el contrabando.

También se ha puesto á discusión el proyecto de llamamiento á filas de la quinta de 1918, tomándose algunas medidas acerca de esta recluta.

Fracaso del bloqueo.

París, 22. Los despachos que se reciben de los puertos aliados confirman el pleno fracaso del bloqueo alemán.

Ayer entraron en puertos italianos quince vapores, procedentes de América, que han hecho su viaje sin novedad, lo que demuestra de un modo patente y rotundo que los submarinos alemanes no son tan numerosos como se dice, y no pueden por tanto sostener de una manera efectiva el bloqueo.

Inglaterra y la campaña submarina.

París, 22. Los periódicos comentan los acuerdos tomados por el Gabinete inglés respecto á la guerra submarina y ponen de manifiesto que la Gran Bretaña, sin dejar de contestar enérgicamente al reto alemán, observa una conducta muy diferente á la del Gabinete de Berlín, pues se limita á ejercer una inspección marítima, pero se abstiene de todo acto inhumano.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Cincuenta submarinos yanquis.

Wáshington, 22. En el proyecto de construcciones navales en el Pacífico se ha incluído una enmienda para la construcción de 50 submarinos en lugar de 18, votada por la Cámara de diputados.

El espionaje alemán.

París, 22. De Nueva York dicen al *Matin* haber sido encarceladas otras seis personas, de una familia americana reputadísima, que se dedicaban al espionaje.

Del mismo punto comunican al *Petit Parisien* que el conde de Bernstorff, antes de salir de Norte América, dejó una cantidad de diez millones para el servicio de espionaje.

El rector de la Universidad de Columbia.

París, 22. El rector de la Universidad americana de Columbia, en un mitin celebrado por los estudiantes con motivo de la ruptura de relaciones, y al que asistieron más de 5.000 escolares, dijo: «La guerra europea es compleja y de múltiples causas; pero la violación de Bélgica la convierte en contienda histórica del derecho contra la fuerza.»

COMUNICADOS OFICIALES

INGLATERRA

Trincheras asaltadas.

Londres, 22. Comunicado oficial británico: La noche pasada, nuestras tropas realizaron varias operaciones con éxito en diferentes puntos de nuestro frente.

En el frente del Somme nos apoderamos de parte de las trincheras enemigas al Nordeste de Gueudecorut, é hicimos prisioneros.

Penetramos en las trincheras enemigas al Sur de Armentieres en un frente de unas 650 yardas. Nuestras tropas penetraron profundamente en las posiciones enemigas y causaron muchas bajas. Aquí capturamos 44 prisioneros.

También realizamos incursiones en las líneas enemigas al Sudeste de Ipres en un frente de 500 yardas, llegando hasta sus líneas de apoyo.

Matamos muchos alemanes y destruímos varios refugios subterráneos y galerías de minas, causando grandes daños á las defensas enemigas. En esta operación hicimos 114 prisioneros, incluyendo un oficial y volviendo cuatro ametralladoras.

En todas estas acciones nuestras bajas han sido ligeras. El número total de los prisioneros hechos durante las últimas horas se eleva á 184.

Durante el día nuestra artillería se ha mostrado activa en el Norte del Somme y en una porción de lugares entre Armentieres é Ipres.

ALEMANIA

Un fuerte ataque inglés.

Koenigswusterhausen, 22. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al Sur de Armentieres, y después de intensa acción de fusilería, varias compañías inglesas penetraron en nuestra posición.

Fueron desalojados por medio de un enérgico contraataque nuestro.

Al limpiar las trincheras contamos doscientos cadáveres ingleses, llevándonos á treinta y nueve prisioneros.

Varios avances de reconocimiento del enemigo al Sudoeste de Warneton, al Sur del canal de La Bassée, y entre el Ancre y el Somme se malograron.

Trabajos de exploración.

Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Sudoeste de Riga y en la orilla Sur del lago de Narocz fracasaron varias empresas de destacamentos rusos.

Cerca de Nabusy, á orillas del Schtschara, y en varios sitios, entre el Dniester y los Cárpatos Forestales, nuestros contingentes exploradores llevaron á cabo con éxito algunas excursiones.

Tormentas de nieve.

En el frente del ejército del Archiduque José y en el del mariscal von Mackensen fué muy limitada la actividad de los combatientes, por causa de tormentas de nieve.

Ataque rechazado.

Frente macedónico.—Al Este del Vardar, los ingleses intentaron introducirse en nuestra posición, habiendo sido rechazados en combates de granadas de mano.—*Ludendorff.*

ITALIA

Incursión rechazada.

Coitano, 22. En la meseta del Asiago, durante la noche del 21, algunos destacamentos enemigos intentaron una nueva incursión contra nuestras líneas, en la zona del monte Zebro. Fueron prontamente rechazados y dispersados.

Ayer hubo acciones de artillería.

En la zona Este de Hober (Gorizia) fué rechazado un pequeño ataque enemigo.

EN OCCIDENTE

Una orden del día de Hindenburg.

Londres, 22. El corresponsal de Reuter en el Cuartel general británico comunica haber llegado á manos de los oficiales ingleses una orden del día, firmada por Hindenburg, que contiene los siguientes párrafos:

«Las operaciones de Verdun en octubre y diciembre constituyen graves y lamentables reveses.

Es, por tanto, menester someter á los oficiales á una vigilancia continua, eliminando á cuantos sean incapaces para el mando.

Aumenta el número de soldados nuestros, que se rinden sin ofrecer gran resistencia, lo que demuestra que el estado moral de la tropa es muy débil.

Es preciso averiguar las causas de estos hechos, y debe hacerse renacer el antiguo espíritu peculiar de la infantería, instruyendo á los hombres, sometiéndoles á rigurosos ejercicios materiales y espirituales.

Es, en resumen, de importancia vital para nuestro ejército tomar cuantas medidas sean apropiadas para evitar la repetición de tan lamentables hechos.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La exposición Bagaria.

Londres, 22. El *Manchester Guardian* dedica un largo artículo á estudiar la Exposición que celebra en Londres el afamado caricaturista español Sr. Bagaria, de quien dice que es verdaderamente neutral, en el sentido de que su manera de considerar á los alemanes no está influída por la indignación que sienten los de las naciones que luchan con ellos.

Para Bagaria, el alemán es siempre un insecto inflado que camina muy derecho, haciendo sonar sus cruces de hierro, y al que el pensar intenso le ha producido en el colodrillo una protuberancia semejante á la punta de un casco. Así como Raemackers se ocupa casi exclusivamente de los diarios acontecimientos, las preocupaciones de Bagaria son principalmente de aquel género psicológico que requiere una mayor inventiva y procedimientos artísticos más cuidados.

Si la esencia de la caricatura consiste, como se ha dicho, en ver á los hombres como los dioses nos ven á nosotros, este notable artista español posee, sin duda, aquel don. A más de caricaturista es un extraordinario dibujante, con un exquisito sentido del ritmo y de la estructura, que da á sus dibujos una armonía perfecta, á la que se acompaña un encantador sentido del color.

El idioma español.

Londres, 22. El *Chambers Journal* publica un artículo acerca de la importancia de la lengua española, en el que dice que parece difícil comprender cómo se pudo nunca dar la preferencia á la lengua alemana sobre el maravilloso lenguaje de Cervantes, cuya importancia no puede pasar inadvertida, considerando que es una de las lenguas que más se hablan. Veinte países independientes, habitados por casi 80 millones de personas, se expresan en ella, y forman, en conjunto, una de las más homogéneas razas existentes.

AVISOS UTILES

Pastora Imperio

CONFESADA POR

"El Caballero Audaz"

Interesante interviú que publica mañana

NUEVO MUNDO

Contiene además el número: Artículos y poesías de Andrenio, Montero, El Coronel de la Cruz, Cristóbal de Castro, Carmona, Francés, Maeztu, Cejador, «Detective Ros Koff»

FOTOGRAFÍAS DEL CARNAVAL

30 CTS. EJEMPLAR EN TODA ESPAÑA

DOLORES DE ESPALDA

Las Píldoras FOSTER para los riñones son sin rival para: dolores de espalda y de los miembros, enfermedades y debilidad de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reúmas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; etc.

De venta en todas las farmacias, precio: 3.75 el frasco. (Agentes generales: ALEMANY Y Cía, Escudillers, 23, BARCELONA.)

Franco de porte contra librarza de correos por dicha suma, más 25 cént. para certificado dirigida.

Farmacia Borrell Hermanos.
PUERTA DEL SOL, 5. — MADRID

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ALICANTE»

de esta Compañía saldrá, en expedición extraordinaria, el día 23 del corriente mes de febrero, de Barcelona; el 24, de Valencia; el 26, de Málaga, y el 28 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje de tercera clase para el expresado puerto.

Señorita extranjera, hablando alemán, francés é inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

¿Sustitución de von Bissing?

París, 22. Se anuncia que el general von Bissing, gobernador alemán de Bélgica, será en breve reemplazado por el general von Horninger, que manda en Amberes.

---

(38)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Señor Julio Bertrand, de Ligoux—añadió el juez de paz dirigiéndose al viejo,—la señorita Marta Raclot, su sobrina, ha reconocido que usted había sido inicuamente desheredado por su hermana; tiene usted derecho á la restitución. Además, su sobrina ha querido que llegue hasta usted su obra de reparación; en consecuencia, usted, señor Bertrand, recibirá íntegra, de manos del señor Rousselet, la suma de doscientos cincuenta mil francos, cifra de la herencia de su hermana la señora viuda Martín.

El discurso del honorable juez de paz había sido á menudo interrumpido por exclamaciones de sorpresa, de alegría y por sollozos.

Renunciamos á describir la escena que siguió.

Se abrazaban, llorando, los unos á los otros; la señora Lambert se había desmayado. El viejo Bertrand sollozaba, estrechando á su nieta entre sus brazos.

Sin embargo, la voz del señor Rousselet consiguió restablecer la calma y el silencio, y mientras entregaba á cada uno las actas de propiedad firmadas y revestidas con el sello del registro, el alcalde de Aubecourt salió para ir corriendo á casa de la tía Laugier. Llegó cuando la joven y la anciana terminaban su modesta comida.

—Señorita—dijo á Marta,—le ruego tenga la bondad de acompañarme á casa del señor Rousselet, que necesita hablarle.

—Está bien, señor; estoy á sus órdenes y á las del señor Rousselet. Pero...

—Se lo ruego, señorita Marta; hágame usted ese gran favor.

La joven hizo un movimiento de sorpresa, miró al alcalde, sonrió y tomó su brazo.

Apenas salieron á la calle, un inmenso clamor llegó á oídos de Marta.

—Señor alcalde — dijo deteniéndose bruscamente como asustada, ¿qué es eso? ¿Por qué gritan?

—No se inquiete usted, señorita; hoy es un día de alegría para el pueblo.

El notario no tenía ya nada que decir; las víctimas del señor Raclot habían salido de la casa, y la noticia de lo que acababa de pasar se había extendido por el pueblo con la rapidez de un reguero de pólvora al que prenden fuego.

Al pasar la señorita Raclot se detenían, y con la cabeza desnuda la saludaban con deferencia y respeto.

No eran ya los saludos fríos y ceremoniosos de otros días.

La joven empezaba á comprender.

El alcalde viniendo á buscarla para conducirla á casa del notario; aquellas demostraciones de cariño y respeto, á las que no estaba acostumbrada; la simpatía que leía en todos los ojos, todo aquello le advertía que el señor Rousselet había hablado.

Sin embargo, siempre cogida del brazo del alcalde, se adelantaba hacia la plaza, donde más de cuatrocientas personas estaban reunidas.

Un anciano tembloroso, que se apoyaba en un bastón, dijo muy alto:

—La tierra que pisa la buena señorita debería estar cubierta de flores.

—Sí, sí, es verdad—respondían los que lo habían oído.

Marta se adelantaba temblando, roja como una amapola, y temerosa, sin atreverse á levantar los ojos.

Ante ella, la multitud se abría para dejarle paso. Todas las cabezas estaban descubiertas.

De pronto una voz fuerte y sonora gritó:

—¡Viva muchos y muy felices años la señorita Marta!

Como si aquellas palabras hubieran sido una señal, más de doscientas voces gritaron en seguida:

—¡Viva la señorita Marta! ¡Viva la buena señorita!

En aquel momento la joven se vió obligada á detenerse. Una mujer, con tres niños que lloraban, acababa de arrodillarse ante ella.

En todas partes resonaron aplausos.

Marta, aturdida, alargó sus manos á la mujer, obligándola á levantarse.

—¿Quién es usted, señora —preguntó.

—Soy la viuda de Luis Lambert, y éstos son mis tres hijos.

Los niños, siempre de rodillas, besaban el borde de la falda de la joven.

—¡Ah! Señora, señora—exclamó Marta, pudiendo apenas dominar su emoción,—permítame que la abrace, y perdone, sí, perdone al que tanto le ha hecho sufrir.

Y la señorita Raclot, en medio de una nueva tempestad de aplausos, abrazó á la viuda Lambert.

Asomada á una ventana del primer piso de la casa del notario, la señorita Lormeau veía todo lo que pasaba en la plaza, y aplaudía como toda la gente.

—Por nada del mundo hubiese dejado de venir á Aubecourt—dijo á la señora Rousselet.

Al fin Marta pudo entrar en casa del notario, donde fué recibida por el juez de paz y el alcalde de Ligoux.

—¡Ah, señor Rousselet! ¿Qué ha hecho?—dijo ella con acento de reproche.

—He hecho lo que usted me ha ordenado—respondió el notario.

—Sea; pero sin que yo fuese advertida. ¡Si al menos me hubiera usted dejado en casa de mi nodriza!

—Señorita, he creído hacer bien al rogar al señor alcalde de Aubecourt que fuese á buscaros; si no lo hubiera hecho así, los habitantes del pueblo hubiesen asaltado la casa de su nodriza, hubieran robado á usted y la hubieran traído en triunfo hasta aquí.

—Lo que quiere decir, señor—replicó la joven con una deliciosa sonrisa,—que en lugar de reñirle debo darle las gracias.

—Sí, señorita—dijo el notario alegremente.—Y ahora tengo el honor de presentar á usted al señor Julio Bertrand, su tío, y á Rosa Bertrand, su prima.

Marta lanzó un grito de alegría y se arrojó al cuello del anciano; después abrazó á Rosa, que con gran satisfacción correspondió á sus caricias.

—¡Ah, sobrina mía, mi querida sobrinita, en este momento soy más desgraciado que nunca, por estar casi ciego y no poder verte y contemplarte como desearía!

—Abuelo—dijo Rosa,—mi prima Marta es hermosa como los ángeles, cuya bondad tiene.

Sabiendo que Marta no conservaba nada de la fortuna de su padre, el anciano quiso dejarle la mitad de la herencia de su hermana.

—No—dijo Marta en un tono que no admitía réplica.—Todo es de usted.

—¡Pero, hija mía—exclamó el anciano Bertrand,—vas á ser pobre como mis hijos y yo lo hemos sido!

—Sí, tío; pero haré lo que usted y sus hijos han hecho: ganarme la vida trabajando.

—¡Tú trabajar!

—¡Oh! No, prima mía, eso es imposible.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

¿UN ENSAYO?

El jueves por la mañana dejó de funcionar en Zaragoza—se dice que á consecuencia de una avería—la línea conductora de la corriente eléctrica.

Quedó en gran parte paralizada la vida de la población; sin luz las tiendas y los espectáculos públicos y las casas particulares; sin fuerza motriz las industrias; imposibilitados de circular los tranvías...

Y, sobre todo esto, un hecho más grave: dejaron de publicarse los periódicos de la tarde por no poder funcionar las máquinas.

En España es costumbre arraigadísima echar á los Gobiernos la culpa de todo lo malo que sucede. Es posible que siguiendo ese sistema no faltase en Zaragoza el jueves quien echara la culpa al Gobierno de una interrupción que tuvo sometida durante muchas horas á la capital á los efectos de un oscurantismo forzoso.

Sin embargo, hay una coincidencia sospechosa para no tachar decididamente de desatino la que á primera vista parece absurda suposición.

Fué el jueves cuando no pudieron publicarse periódicos en Zaragoza por la interrupción referida. Fué el miércoles cuando el ministro de la Gobernación soltó la amenaza de amordazar francamente á la Prensa. No se olvide que el Sr. Ruiz Jiménez fué en tiempo ya remoto periodista. No se olvide que en el refranero castellano figuran dos joyas inestimables que dicen: «No hay peor cuña que la de la misma madera» y «El peor enemigo, el de tu oficio». Fué el jueves cuando el ministro de Marina lanzó contra la Prensa un documento, modelo único de expansión ministerial, sin precedente en la Prensa española.

¿No ha podido ser lo de Zaragoza un ensayo, hecho á distancia, para acabar decididamente con la Prensa española?

Habrá quien diga que la sospecha está cogida por los cabellos.

No se olvide que un solo cabello bastaría para que alguien, si le dejaran—ahí están como ejemplo los ministros de Gobernación y Marina,—ahorcase sin remisión á esta pobre Prensa española, que si algún delito grave cometió en su vida fué al de asistir indiferente, prestando en mil ocasiones su ayuda, al encumbramiento de muchas cabezas hueras y de muchas insignes nulidades.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

23 de febrero de 1867.

El miércoles entró en el puerto de Bilbao el vapor *Alvarado*. Este buque conduce al Arsenal de Cartagena, con destino á la coraza de la fragata *Zaragoza*, que se construye en aquellos astilleros, 36 planchas de blindaje, que pesan sobre 93 toneladas. Estas planchas tienen dos metros y medio de largo por un metro de ancho y cinco pulgadas de espesor.

Otros buques han transportado también planchas de blindaje con igual destino.

Una explosión en Bilbao

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación dió á conocer, en los pasillos del Congreso, un telegrama del gobernador de Vizcaya que aclara los rumores circulados acerca de una explosión ocurrida en Bilbao.

Dice el gobernador que en la fábrica de don Federico Echevarría, que adquiere virutas metálicas procedentes de Francia, con frecuencia vienen entre aquéllas bombas descargadas ó desechadas por defectuosas.

Al arrojar estas virutas al horno ocurrió una explosión, sin duda por ir entre aquéllas alguna bomba cargada, causando algunos daños, sin que haya que lamentar desgracias personales.

REYERTA SANGRIENTA

Entre marinos y paisanos.—Un muerto y varios heridos.

Leemos en «El Faro de Vigo»:

«Esta madrugada llegó á nuestro conocimiento que en la inmediata playa de Ríos, en el punto destinado á Base Naval, habían ocurrido sangrientos sucesos, tomando parte en ellos varios soldados de marinería afectos á dicha Base y un grupo de paisanos.

La noticia oficial del suceso, aunque sin detalles concretos, fué comunicada á las tres de la madrugada al comandante de la Base Naval, capitán de corbeta D. Luis de Ca..tro, saliendo éste seguidamente, acompañado de los contramaestres, para Ríos.

De las pocas noticias que en el momento de escribir estas líneas tenemos del suceso, parece que éste se desarrolló en la siguiente forma:

Varios mozos que regresaban de un baile entraron en el estanco que existe en Ríos, y allí comentaban acaloradamente algunos incidentes ocurridos en la fiesta, entre ellos una discusión entablada entre un marinero y un paisano por negarse éste á ceder la muchacha al primero.

Entraron en aquel momento también en el estanco dos marinos y se entabló la riña entre unos y otros.

Próximo al sitio donde esto ocurría, se hallaba el centinela de la Base Naval, á quien alcanzó una piedra tirada por un paisano, cayendo el militar al suelo, herido.

Entonces otro de los marinos cogió el fusil de su compañero é hizo un disparo, resultando muerto uno de los paisanos.

Sabemos que además del centinela lesionado hay otros heridos.

Esta escasa información que de madrugada pudimos recoger es muy incompleta, y nada tendría de particular que al completarla hoy con los datos oficiales que recojamos para el próximo número, tuviésemos que rectificar algo en cuanto al origen de la reyerta y forma en que ésta se desarrolló.»

EL ENTIERRO DE DICENTA

Llegada de su hijo Joaquín.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) En el correo ha llegado Joaquín Dicenta, que estaba emocionadísimo.

Habló con nosotros y nos comunicó que al tener la primera noticia del fallecimiento de su padre se encontraba dedicado á ordenar las cartas y cuartillas que de él tenía, entre cuyos trabajos había un cuento sin terminar, titulado «Borrón y cuenta nueva».

EL ENTIERRO

Gran manifestación de duelo.

A las doce, como estaba anunciado, se verificó el entierro de Joaquín Dicenta.

A él asistieron más de 6.000 personas de todas las clases sociales, predominando el elemento obrero.

El coche era modestísimo.

Presidió el duelo el hijo del finado, D. Joaquín; el gobernador, el alcalde, el Sr. Larios de Medrano, en representación de «El Liberal» de Madrid; el director de «El Día», de Alicante; los albaceas testamentarios señores Aznar y Pérez Asensio; D. Miguel Soler, en representación de la Sociedad de Autores españoles; el Sr. Costa, director del «Diario de Alicante», y los doctores D. Antonio Rico, Sr. López Campello y el cónsul de Francia.

En el cementerio civil.

ALICANTE. (Jueves, noche.) El cortejo fúnebre formaba una larga línea, que iba desde el Hotel Simón, por el Paseo de los Mártires, Paseo de Canalejas, Avenida del Doctor Gadea, Paseo de Sota y plaza de la Independencia, dirigiéndose al cementerio civil.

Las personas que formaban el cortejo fúnebre hicieron todo el trayecto á pie.

Una vez en el cementerio, abrióse el ataúd. Joaquinito Dicenta, emocionado y sin poder contener el llanto, besó el cadáver de su padre. Era tal su emoción, que sufrió un desvanecimiento.

El gobernador civil, el diputado Sr. Casal y otros amigos obligáronle á abandonar el cementerio, prodigándole frases de consuelo.

A la una en punto dióse sepultura á los restos del popular escritor, quedando depositado el féretro en una fosa especial.

La Federación Escolar y la Juventud Republicana llevaron al cementerio profusión de flores naturales, que dos niñas arrojaron sobre el féretro.

La Prensa local dedica hoy sentidos artículos á la memoria del autor de «Juan José».

Siguen recibiéndose multitud de telegramas de pésame.

Duelo en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Los periódicos dedican sentidos artículos necrológicos al fallecimiento del autor de «Juan José».

Desde aquí se han dirigido infinidad de telegramas de pésame á la familia del gran escritor.

El Ateneo organiza un homenaje á su memoria.

CONFLICTOS OBREROS

Los ebanistas.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los ebanistas continúan la huelga en los talleres de los Sres. Casas y Blanch por no haber ingresado los encargados del taller en el Sindicato obrero, á pesar de habérseles exigido.

En otros talleres en que se trabaja hay también alguna molestia por rencores entre los mismos obreros, por haber unos secundado la huelga y otros no.

Los hiladores.

Hoy han reanudado el trabajo en la fábrica de hilados y tejidos de los Sres. Forasté los cincuenta hombres y mujeres huelguistas que acordaron reanudar el trabajo y cesar en su actitud.

Huelga de estampadores.

Se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario, los obreros de la fábrica de estampados de Pousa Hermanos. Son unos veinticinco.

Los carreteros.

Por haber sido despedidos tres obreros carreteros que trabajaban á las órdenes de un almacenista de carbón, se han declarado en huelga todos los obreros de la casa.

Los metalúrgicos de Manresa.

Comunican de Manresa que continúa la huelga de obreros metalúrgicos, tomando cariz de violencia. Ha sido detenido un obrero.

Los tejedores de lana.

De Sabadell comunican que esta mañana se abrieron la mayoría de las fábricas en que se trabaja la lana. El personal que acudió á las mismas fué muy escaso.

Después de la hora del almuerzo, varios grupos y obreros que permanecían á la expectativa se decidieron á entrar á trabajar.

Se cree que esta tarde aumentará el número.

Los obreros huelguistas organizan para esta tarde un mitin, en el cual se dará cuenta del curso de la huelga.

Por ahora se presenta ésta pacífica, no habiéndose registrado incidentes.

Los obreros de las fábricas que trabajan algodón siguen en sus faenas.

LO DE CARTAGENA

Dice *La Tierra* lo siguiente:

«En efecto, nuestras deducciones se van confirmando. Dijimos que el cónsul alemán interino, D. Nicolás Meyer, capitán del vapor *Roma*, debía de ir preso ó detenido, y detenido ó preso está en el *Pelayo*.

También ha sido trasladado al *Pelayo*, desde la cárcel, el alemán que dijo ser yanqui y llamarse Harry Brood.

Al conocido súbdito alemán, con residencia en La Unión, Guillermo Gros, *¡vocal de la Junta de Asociados de aquel Municipio!*, que prestó una larga declaración en el sumario, no se le ha detenido, pero se le ha prohibido salir de Cartagena, y por esas calles va, constantemente vigilado por un policía.

Ha sido encargado de instruir el sumario correspondiente el capitán de navío D. Luis Suances, hombre serio, inteligente y sin ninguna *fobia* ni *filia*, que nosotros sepamos.

Hay, pues, juez neutral.

Ha llegado de Madrid, al servicio del Juzgado instructor de la causa, D. Julián Juderías, intérprete jurado del ministerio de Estado.

La Policía continúa desplegando una actividad extraordinaria. ¿Para qué? No lo sabemos; pero pudiera ser para dar con alguno ó algunos súbditos alemanes recién llegados á Cartagena.

Un periódico local, *que no se ha enterado* del descubrimiento de la base naval alemana en nuestra costa, de que venimos ocupándonos desde hace días, y que tanto preocupa á la opinión, publica en su sección telegráfica la siguiente noticia:

«Díjonos el Sr. Ruiz Jiménez esta mañana que, en vista de lo que habla la Prensa aliadófila del hallazgo de un bote en Cartagena, se ha fantaseado mucho y que se verá obligado á establecer la censura, llevando á los Tribunales á todos cuantos propalen noticias no comprobadas.

»Añadió que el bote hallado en la playa, cerca de Cartagena, sólo contenía una caja con correspondencia y unos tornillos para submarinos.

»También ha desmentido la noticia de que caracterizados germanófilos suministren provisiones á los submarinos en varios puntos de la costa del Mediterráneo.»

¡Ni en el Polo!»

Juez especial de la causa.

CARTAGENA. (Jueves, noche.) Se ha encargado de instruir la causa acerca del encuentro de bultos con gasolina, explosivos y otros efectos, en calidad de juez especial, el capitán de navío D. Luis Suances.

Por esta causa ha cesado el juez ordinario, teniente de navío D. Domingo Caravaca.

El Centenario de Zorrilla

Gran animación.

VALLADOLID. (Jueves, tarde.) La esplendidez del día ha contribuído grandemente á las fiestas en honor del inmortal poeta, que se celebran con animación extraordinaria.

Los balcones están todos engalanados con colgaduras de los colores nacionales.

Los edificios públicos, Centros y Casinos también están adornados.

Un telegrama de Burell.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, ha telegrafiado, lamentando no poder asistir á las fiestas por las muchas ocupaciones y asuntos que tiene que despachar.

Los hermanos Quintero.

Los aplaudidos autores Sres. Alvarez Quintero han enviado su adhesión.

Más telegramas.

El Ayuntamiento de Valladolid ha recibido un telegrama del de Granada, en el que le envía un expresivo saludo.

El Sr. Zorita ha telegrafiado, adhiriéndose al homenaje que se hace al cantor de Granada.

Funerales.

En la iglesia parroquial de San Martín, donde fué bautizado D. José Zorrilla, se han celebrado solemnes funerales.

Las paredes del templo estaban adornadas con riquísimos tapices rojos.

En el centro se colocó un severo túmulo, cubierto de negros crespones.

Presidió el director de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova; el gobernador civil, el alcalde, el rector de la Universidad, representaciones y Comisiones, senadores y diputados y numerosos invitados.

Daban guardia al túmulo los maceros del Ayuntamiento.

Ofició en la misa el deán, D. Ildefonso López Gómez.

La capilla interpretó la misa del maestro Perossi.

El sermón estuvo á cargo del obispo de Jaca.

Una vez terminada la ceremonia, la comitiva se dirigió á la capilla donde fué bautizado el poeta, donde se descubrió una lápida con la leyenda siguiente:

«En esta capilla fué bautizado el poeta don José Zorrilla el día 1.° de marzo de 1817.—La ciudad de Valladolid tributale este homenaje en el primer centenario de su nacimiento.»

En la casa en que nació el poeta.

Inmediatamente se trasladó la comitiva á la casa en que nació D. José Zorrilla, que está situada en la calle de Fray Luis de Granada.

Este edificio ha sido adquirido por el Ayuntamiento para instalar en él el Museo de Zorrilla, que lo formarán las coronas y trofeos que conquistó durante su vida el inmortal poeta, y aquellas que se le dedicaron cuando murió. También formarán parte de este Museo los muebles que el poeta tenía en su despacho.

El alcalde de Valladolid leyó unas cuartillas, en las que decía que el Ayuntamiento había adquirido la casa en que nació Zorrilla, como S. M. el Rey había adquirido la casa en que murió Cervantes.

Después los invitados visitaron detenidamente las demás dependencias del edificio.

UNA RIÑA

Dos heridos graves.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) En la rambla de las Cruces, del término de Adra, riñeron Juan García Sánchez, de treinta y cinco años, y Elías Jiménez Pérez, de treinta y tres, vecinos de dicho pueblo.

Ambos individuos guardaban antiguos resentimientos por un destino que uno de ellos obtuvo en el arriendo de Consumos, y al encontrarse en dicho sitio entablaron agria disputa, que degeneró en riña sangrientna.

La Guardia Civil de Adra, que percibió el sonido de un disparo de arma de fuego, dirigióse al lugar del suceso, encontrando cuando llegó á los cuestionantes todo ensangrentados.

Presentaba Juan una herida por detrás de la oreja derecha con orificio de salida por el lado izquierdo de la cara, producida por un disparo de revólver.

Elías presentaba una herida que le infirió su rival con un cuchillo de grandes dimensiones debajo de la paletilla izquierda.

La benemérita detuvo á los dichos individuos y los puso á disposición del Juzgado municipal, el cual se había personado en el lugar del suceso.

Los heridos recibieron asistencia facultativa y pasaron después á sus domicilios respectivos.

Ambos se encuentran en grave estado.

ANDALUCIA

Una tienta.—Las contratas de Belmonte.

CADIZ. (Jueves, mañana.) En la dehesa de Bolaños se ha verificado la tienta de la ganadería de D. José Domec, á la que ha asistido gran concurrencia, que recibió delicadas atenciones de los Sres. Domec.

El resultado de la tienta ha sido brillantísimo, superior á lo que se esperaba.

En cuatro días se tentaron 86 machos, de los cuales destinaron 53 para corridas de toros y 23 para novilladas.

Asistió Belmonte, que derribó tres becerros con pericia y fuerza.

Un eral mató á la yegua del tentador; otro hirió á un caballo.

Durante el almuerzo de ayer, dijo Belmonte que debutará este año el 11 de marzo, en la plaza de Las Arenas, de Barcelona.

—¿Cuántas contratas tiene usted este año?—le preguntó uno de los comensales.

—*Pa* ir viviendo...—contestó Belmonte.

—¿Y no puede usted calcular cuántas?—insistió otro.

—No, porque me salen á cada paso—terminó el diestro.

Belmonte denota buena salud. Toreó de capa en la plaza de la dehesa, siendo ovacionado.

También asistió á la tienta el novillero Manuel Díaz Domínguez.

Oficiales alemanes.

CADIZ. (Jueves, mañana.) De Canarias han venido dos oficiales alemanes internados y acogidos á los beneficios del Tratado de La Haya.

Acompañados de un oficial del Ejército, marcharán á Alcalá de Henares.

Un abordaje.—El velero inglés «Ariana», hundido.

MALAGA. (Jueves, mañana.) Ha fondeado el vapor español «Españoleto», que trae á bordo siete marineros ingleses y uno español, tripulantes del velero inglés «Ariana».

A las once de la noche del martes, frente al Cabo Sabinal, abordó el vapor «Españoleto» al velero «Ariana», que navegaba con las luces apagadas, partiéndole la banda de babor.

El «Ariana» se hundió en diez minutos, y toda su tripulación fué salvada con las escalas de cuerda que echaron del «Españoleto», excepto el capitán del velero, que debió sufrir algún golpe en el abordaje, perdiendo el conocimiento, por lo que se cree se hundió con el barco.

Llevaba el «Ariana» cargamento de cal para Terranova.

El «Españoleto» venía á Málaga, procedente de Valencia.

Fallecimiento de doña María Chaix.

Se ha verificado el entierro del cadáver de la dama francesa doña María Chaix, madre del diputado á Cortes por Málaga D. Pedro Gómez Chaix.

El acto fué una solemne y sentida manifestación de duelo, figurando en la fúnebre comitiva nutridas representaciones de todas las clases sociales.

CASTILLA LA NUEVA

Riña en un café.

CIUDAD REAL. (Jueves, mañana.) Encontrándose reunidos en el café de las Columnas de Valdepeñas los hermanos Juan y Emilio Cortinas, con otro sujeto llamado Sandalio Olivares, cuestionaron.

Agotadas las palabras, salieron á relucir las armas, y el resultado fué que los hermanos Cortinas sacaron una herida en la cabeza de arma de fuego el primero, y una herida en la espalda el segundo, graves.

El agresor fué detenido.

Las elecciones.

Se habla de las elecciones, asegurándose que tendrán mayoría los gassetistas.

Se aplicará el artículo 29 en muchos distritos.

CASTILLA LA VIEJA

El arzobispo de Tarragona.

SANTANDER. (Jueves, mañana.) En el tren correo de Madrid ha llegado el arzobispo de Tarragona.

Obedece su llegada á su deseo de dar la comunión y confirmar á sus sobrinos.

Mañana vuelve á Madrid.

Expuso sus deseos de intervenir en la votación definitiva del proyecto de protección á las industrias, por afectar á intereses de su diócesis.

CATALUÑA

De teatros.

BARCELONA. (Jueves, tarde.)

En el teatro de Novedades debutó anoche una compañía de ópera denominada liliputiense, compuesta de artistas, el mayor de diez y seis años, y la mayoría de diez á doce años.

Algunos periódicos han protestado de la exhibición, y el gobernador ha ordenado á la Junta de Protección á la Infancia emita dictamen para saber si puede continuar autorizando el trabajo de esta compañía.

Los neutralistas.

Se han recibido noticias de Madrid de hallarse indispuesto el marqués de Polavieja.

El homenaje que la Comisión neutralista preparaba para el sábado se ha aplazado por ocho días.

Inspección gubernativa.

El gobernador ha ordenado que se practique una inspección en una fábrica de explosivos que funciona en Badalona, por haberse denunciado que lo hacía sin las precauciones debidas.

Exposición artística.

El comisario de la Exposición de arte francés, que se celebrará en breve en Barcelona, ha comunicado que la Sección de Arte moderno retrospectivo será importantísima y que el Estado francés ha concedido verdaderos tesoros para ser exhibidos.

El original del cartel anunciador de la Exposición, obra del pintor Luciano Simón, ha llegado ya á Barcelona para ser reproducido en uno de nuestros establecimientos tipográficos.

Huéspedes molestos.

Esta madrugada, en una taberna de la barriada de Santa Madrona, se ha promovido un gran escándalo.

Los agentes de la autoridad intervinieron, y los escandalizadores la emprendieron contra ellos á silletazos y puñetazos, resultando un sereno y un guardia de Seguridad con varias lesiones.

De los camorristas han sido detenidos dos, resultando que éstos y sus acompañantes, en número de siete, eran todos alemanes.

VALENCIA

La naranja.

VALENCIA. (Jueves, mañana.) Los embarcadores confían en cargar el vapor sueco «Victoria», detenido aquí largo tiempo.

Se han reunido para ver quién les indemnizará de los perjuicios que supone el cargamento de 21.000 cajas de naranja que tiene á bordo.

Se ha telegrafiado al armador, exigiéndole la inmediata salida, creyéndose que accederá.

El vapor sueco «Vedlo», en iguales condiciones, espera orden de salir inmediatamente.

Cadáver identificado.

ALCOY. (Jueves, mañana.) Se ha identificado el cadáver hallado en el puente Cristina.

Se llamaba José Botella Miralles, de treinta y un años de edad, separado de su esposa y de su hijo.

Era de oficio fusdidor y vivía con sus padres.

El 26 de diciembre se ausentó del domicilio.

Como la familia estaba acostumbrada á largas ausencias, no sospechó ni se preocupó por nada.

El Juzgado indaga la causa de la muerte.

AVISOS UTILES

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas para el 10 de marzo próximo, á las once, en el domicilio social, calle de Sevilla, núm. 1, bajo la orden del día siguiente:

Primero. Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio de 1916, y su aprobación si procede.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Renovación del Consejo.

Se recuerda á los señores accionistas lo que previenen los artículos 19, 20 y 47 de los Estatutos.

Terminada la junta general ordinaria, se celebrará junta general extraordinaria para tratar y resolver sobre la modificación parcial de los Estatutos.

Madrid, 21 de febrero de 1917.—**Valentín Ruiz Senén**, director gerente.

REUMA Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LEÑA AL FUEGO

El ministro de Marina no ha podido contenerse, y ayer, empuñando la pluma, quiso también tomar parte en las polémicas de Prensa.

Bienvenido sea el compañero, dijéramos con toda satisfacción, si no tuviéramos en cuenta que la prosa, tanto oficial como oficiosa, envuelve muchos peligros. En su impaciencia periodística no puso en ello su atención el general Miranda, á quien, precisamente en estos momentos críticos, incumben deberes muy estrechos y á quien corresponden graves responsabilidades.

Aunque cortésmente invita, en el fondo de su nota, á la polémica, cierta prudencia patriótica forzará á los periódicos á una descortesía involuntaria. Y creemos que el Gobierno agradecerá á la Prensa la omisión de todo comentario.

Ni la ocasión para esa nota era oportuna, ni el sentido que entraña servía para apaciguar los ánimos, ni el tono en que está redactada se acomoda perfectamente á la mesura gubernamental.

No hablemos de la impresión producida en los periódicos. Basta con pasar la vista por los diarios de la mañana.

Hablemos, sí, del efecto causado en la opinión pública.

Sorpresa ha causado, y aun pudiéramos añadir que un poco de desencanto. Parecía natural que una nota del ministerio de Marina la motivaría el deseo de tranquilizar á toda España, hablando de las medidas adoptadas, sin mencionarlas claro está, para garantizar la navegación de nuestra Marina mercante, en la cuantía que fuese posible, y de aquellas otras que se refieren á la vigilancia escrupulosa de nuestras costas para evitar que pueda violarse la neutralidad de nuestras aguas jurisdiccionales é impedir á toda costa, con la más dura represión en el castigo, la eventualidad del aprovisionamiento de los beligerantes en nuestras playas, cosa que comprometería, de ocurrir y comprobarse los hechos, la situación de España.

Esto se esperaba.

No ha sido así, y lo sentimos. La nota es una imputación gratuita y una conminación injustificada á los periódicos.

Y en este punto, el ministro de Marina, que siempre nos ha merecido todos los respetos, se produce con los periódicos con notoria destemplanza.

Hubiésemos preferido que no se hubiera publicado. Mejor dicho, que nunca se hubiera escrito.

Esta opinión es seguro que la comparta el público.

Y sospechamos que también el Gobierno.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Sábado 24 de febrero de 1917.

Sale el Sol á las 6,41.
Se pone á las 5,47.

Santos del día.

Santos Montano, Lucio, Julián, Victórico, Claviano y Pretextato, mártires; Modesto y Edilberto, confesores; Santa Primitiva, mártir, y San Matías, apóstol.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y empieza solemne novena al Santísimo Cristo de la Fe; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa mayor, siendo orador D. Aurelio López, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Francisco J. Peiro, canónigo de la santa iglesia catedral de Cádiz; novena, preces, reserva y miserere.

En las monjas Jerónimas y Carboneras termina el jubileo de San Matías á la puesta del Sol.

En el Carmen ídem íd.; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y reserva.

En las Carboneras, á las nueve, misa solemne con manifiesto.

En San Millán continúa la misión á Nuestra Señora de la Saleta á las siete de la mañana y á las seis y media de la tarde; dirigirán la misión los padres del Corazón de María Zacarías Iglesias y Francisco de Borja López.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, predicando D. Francisco Alonso.

La misa y oficio son de San Matías, apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las monjas de Alarcón y Góngora, San Luis y San Millán; de la Paz en la catedral; de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia (Ronda de Atocha, 17).

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonnato.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

23 de febrero de 1867.

El maestro Barbieri lleva muy adelantados los ensayos de sus conciertos en el circo del Príncipe Alfonso; entre las piezas más notables que prepara figuran *La sinfonía pastoral*, de Beethoven; el *Dies irae*, de la gran misa de *réquiem* de Cherubini; un coro del *Mesías*, de Haendel, y otras más desconocidas del público madrileño.

Nos han hablado también del capricho que ha tenido el popular director Barbieri de hacer cantar por 16 tiples y 16 tenores, y con acompañamiento de orquesta, el conocido dueto de Rossini *Mira la blanca luna*, que sin duda producirá muy buen efecto.

Todo hace presagiar que estos conciertos tendrán la gran acogida que tuvieron los del año pasado entre los aficionados á la buena música.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto disponiendo que D. José Tarongi y Español, cónsul de primera clase, nombrado en Valparaíso, pase á continuar sus servicios con la misma categoría al Consulado de la nación en Montreal.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al administrador general de las minas de Almadén para adquirir de D. Valentín Maiztegui é Ibarzábal 30.000 frascos de hierro que se precisan en las referidas minas para envasar el azogue que se produzca en la actual campaña de destilación de mineralles.

GOBERNACION. — Reales decretos promoviendo al empleo de jefes de Administración de segunda y tercera del Cuerpo de Correos, respectivamente, á D. Vicente Ceballos Angulo y D. Abelardo Butrón Merino.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el plan de reparaciones de carreteras en situación de poderse subastar durante el año actual.

MARINA.—Real orden invitando á las entidades industriales españolas á estudiar la construcción de motores de explosión y de combustión interna para los buques, tanto de la Marina de guerra como de la mercante.

GOBERNACION.—Real orden circular relativa á la admisión de documentos de Mutualidades escolares en los Registros de Asociaciones.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Elementos de cálculo infinitesimal, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

—Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Derecho de la Universidad de Granada, declarando desierta la referida cátedra y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo en el tiempo y forma reglamentarios.

FOMENTO.—Real orden prorrogando hasta las fechas que se indican el plazo de ejecución de las obras de caminos vecinales que hubiesen terminado en fin del año anterior.

—Otra circular disponiendo se exhorte á las Cámaras, Sindicatos y Asociaciones agrarias y de todas las clases agrícolas á que emitan su opinión por escrito, con arreglo al cuestionario que se publica, relativo á la representación oficial de la Agricultura.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Instrucción pública.*— Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Elementos de cálculo infinitesimal vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

EVASION ARRIESGADA

PERDIGUERO EL TRAVIESO

En una pastelería establecida en la calle de Atocha prestaba sus servicios como dependiente un joven de diez y ocho años llamado Diego Peña Perdiguero.

No sabemos qué travesura pudo realizar ayer el aprendiz de pastelero; pero es el caso que el dueño de la tienda decidió castigarle y le dejó encerrado en un cuarto del patio de la casa.

El chico puso en juego su ingenio, que no es poco, y logró abrir la puerta de su encierro.

Salió al patio y trepó por el canalón de la bajada de aguas, consiguiendo llegar al balcón del piso entresuelo.

Llamó á los cristales, y los vecinos, repuestos de la impresión que les produjera la llegada del dependiente, que parecía haber descendido por el espacio, le abrieron y le facilitaron el acceso á la escalera.

Más contento que unas castañuelas, al verse libre, bajó de tres en tres las escaleras el joven Perdiguero; pero no contó con su mala fortuna.

La mujer de su principal estaba en la puerta de la tienda y le vió salir.

Supuso lo que había ocurrido y le volvió á encerrar; pero esta vez en otro cuarto más seguro.

El otro dependiente, Aurelio Chinchilla, le facilitó la segunda evasión. Pero Perdiguero salió por la puerta del establecimiento con aire triunfador y se dirigió á la Dirección general de Seguridad, denunciando que el dueño de la pastelería le había intentado secuestrar.

Ahora, el Juzgado y la Policía pondrán en claro lo ocurrido, aunque parece que no se trata de secuestro, y sí sólo de un sencillo castigo á un joven que ha dado pruebas de ser bastante travieso.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.

Teléfono 4.580.

LO DE CARTAGENA

NO ES LO MISMO

Los diarios que simpatizan con la política de los Imperios Centrales, y disculpan, y en ocasiones hasta aplauden, sus procedimientos de guerra, han seguido un sistema muy cómodo en el asunto del depósito clandestino de Cartagena. Han callado como muertos, cual si nada hubiese sucedido, y á lo sumo, han publicado una corta noticia relacionada con el asunto. No contentos con eso, sostienen la teoría de que no hay nada punible, por la razón sencilla, de que si lícito es proveer de elementos de guerra á los aliados, lícito debe también ser, hacer lo mismo con los germanos.

*

Esa afirmación es en absoluto errónea, y voy á demostrarlo.

Es lícito, absolutamente lícito, comerciar con los beligerantes, CON TODOS, absolutamente con todos, aun cuando la mercancía sea contrabando de guerra. Pero esa licitud está condicionada por un precepto supremo de orden patriótico. Y este precepto es el siguiente: **«Siempre que la mercancía no sea utilizada** CONTRA LA PATRIA DEL PROVEEDOR».

*

Cuando los alemanes y los austriacos hacían actos de hostilidad solamente contra sus enemigos, era lícito, absolutamente lícito venderles mercancías de guerra. Tan lícito era, que en cien ocasiones han venido á contarme que Fulano, ó Zutano, ó Perengano vendía materias empleadas para la guerra á los alemanes, cuando estaban abiertos el Mediterráneo y el Adriático. Y siempre contesté lo mismo: «Me parece muy bien que lo hagan, pues usan de un derecho». Y jamás protesté, como tampoco escribí una sola línea cuando supe con todo género de detalles, quiénes surtían de armas, municiones y explosivos á los portugueses, monárquicos y republicanos. Creo que es lícito, y mi pluma, obedece siempre á los dictados del derecho, y nunca á los de la pasión.

*

Es decir, que yo entiendo que es lícito, ya que se efectúa al amparo del derecho público, el comercio con los beligerantes, sean cuales fueren, y sin otra sanción que la consignada en el Derecho Internacional: visita, captura, y pérdida del cargamento, ó de la nave y el cargamento, según los casos, previa sentencia de un Tribunal de Presas de la nación captora, ratificada por la Corte Suprema de La Haya.

Pero no se trata de eso. Se trata sencillamente de un caso absolutamente distinto, desde el momento en que Alemania y Austria, realizan actos de hostilidad contra España, hundiendo nuestros buques, pudiéndose dar el caso—y algunos dicen que ya se ha dado—de volar barcos españoles con dinamita y mecha FABRICADAS EN ESPAÑA.

Por eso, no hay defensa posible á favor de quienes contribuyen á proveer de explosivos á los submarinos, desde el momento en que esos submarinos emplean los explosivos contra España.

Dar armas á un beligerante, es lícito en derecho internacional; pero se corre el riesgo de ser fusilado por la nación perjudicada. Dar armas á quienes las emplean contra la patria del proveedor está condenado en todos los Códigos del Mundo, y quien las dé, debería ser fusilado por la espalda, por traidor.

*

En derecho, no estamos en guerra con Alemania; pero de hecho, Alemania nos trata como á beligerantes. Nuestros barcos son volados con sus explosivos, ó destruídos con sus cañones, y la flota española se halla de hecho secuestrada, ya que secuestro y no otra cosa es su situación: «si navegáis—les han dicho—os torpedearemos». Y no navegan, porque el barco que se arriesga á salir de puerto, sabe que será hundido.

Pues si esto es cierto ¿cómo va á ser lícito dar explosivos á quienes los emplean en destruir nuestros barcos? No se cansen los colegas en sostener esa teoría, pues no tiene defensa posible. Dar explosivos á quienes con ellos vuelan los barcos españoles, es criminal y antipatriótico. En otro país, los nacionales que tal hiciesen, estarían ya encarcelados, y tal vez fuese necesario pedir para ellos un indulto que les salvase la vida.

*

Soy un español que cree sinceramente que conviene á España vivir unida á Inglaterra en política internacional. Además, desde hace trece años soy redactor de un diario inglés que me paga regiamente. Pues bien; si Inglaterra hiciese con España lo que hace Alemania, me consideraría deshonrado defendiendo á Inglaterra, y tardaría no más que un minuto en renunciar á mi cargo de redactor de «Daily Telegraph», y en decir, de palabra, y por escrito, que eran unos insoportables déspotas que abusaban de nuestra debilidad. En vez de convivir con ellos, pediría un día y otro día que España tuviese dignidad, y ni el saludo mío tendrían.

Alemania y Austria, tienen más suerte con algunos de sus amigos y admiradores. Esos fanáticos servidores del ideal germano son, como algunos sádicos, que cuanto más golpean y ultrajan á sus amantes, más amados son por ellas. Orgullosas, ostentan las cicatrices, y los cardenales, y como suprema prueba de amor van pregonando que se las hizo su hombre: su adorado hombre. Es cuestión de principios. Y acerca de ello, ya pronunciaron la última palabra nuestros clásicos del Siglo de Oro: «Quod natura non dat, Salamanca non prestat».

JUAN DE ARAGON.

Nota. Es inexacto que los motores Diessél no gasten petróleo y gasolina. Es cierto que consumen aceites densos, creosotas, y benzoles; pero necesitan petróleo y gasolina para la puesta en marcha, y para hacer menos densos los aceites.

Asamblea Nacional de Maestros

Conclusiones.

He aquí las conclusiones más importantes que la Comisión entregó al Sr. Burell:

a) Que los maestros jubilados no cesen en su haber activo hasta que sean clasificados.

b) Que sea aprobado por el Congreso, antes de cerrarse ahora los Cuerpos Colegisladores, el proyecto de ley, procedente del Senado, relativo á la concesión de derechos pasivos á los hijos varones incapacitados de los maestros, y á la clasificación con arreglo al mayor sueldo disfrutado durante dos años.

c) Que las viudas y los huérfanos de maestros que están en el ejercicio activo de la enseñanza perciban las pensiones que la ley del 87 les reconoce, derogando, por tanto, el real decreto de 2 de diciembre de 1910, que se opone á ello.

d) Derogación del art. 16 del real decreto de 7 de febrero de 1908 sobre expedientes de incompatibilidad de los maestros con las autoridades.

e) Que desaparezca del concurso general de traslado la condición de llevar dos años en la misma escuela para solicitar.

f) Que se limite el derecho de los maestros consortes á escuelas fuera de concurso á los cónyuges de maestros, profesores de Escuela Normal, inspectores y funcionarios de las secciones de primera enseñanza.

g) Que los maestros de Navarra sean nombrados por el Estado, lo mismo que los del resto de la nación.

h) Que se ingrese en el Magisterio nacional por oposición y que se ascienda por rigurosa antigüedad, desapareciendo las oposiciones restringidas á plazas de 2.000 y más pesetas.

i) Que no se acceda á la agregación de plazas de las últimas oposiciones, cuyo expediente está á resolución del señor ministro.

j) Que se conceda clase nocturna de adultos á todos los maestros que no la tengan.

k) Que se hagan efectivas á los maestros cuantas cantidades se les adeuden anteriores al año 1902.

l) Que no se suprima la Música ni el Dibujo de los estudios de la carrera del Magisterio, pero exigiendo el título de maestro nacional para poder desempeñar dichas plazas.

PLEITOS Y CAUSAS

Cuenta un lugareño...

Es pintoresco lo que cuenta uno de los procesados que se sienta en el banquillo de la Sección tercera.

Es un lugareño que iba y venía á Galicia, trayendo jamones que aquí revendía. Dice que un día en la estación del Norte se le presentaron dos individuos que le propusieron la compra de aceitunas; que con este motivo conversaron, y que al fin terminaron ofreciéndole billetes del Banco que en Madrid no circulaban, pero que en provincias eran aceptados.

—Para usted, que va por Galicia, puede ser un espléndido negocio—asegura que le dijeron.

—¿Usted aceptó el negocio?—le pregunta el fiscal.

Y contesta:

—Como creí que eran billetes legítimos lo acepté; fuimos á una taberna, y allí me entregaron 55 billetes de 25 pesetas por 500 pesetas que yo di.

No hay que añadir, hablamos ya por nuestra cuenta, que los billetes eran falsos.

Uno de los dos que conversaron con el lugareño José Prieto es conocido de la Policía. Se llama Juan Pastor y ha sido condenado una vez por robo y otra vez por expendición de billetes falsos, teniendo pendiente en la actualidad otra causa de esta clase.

Al verlos hablar, suponiendo que algo tramaban, la Policía les siguió, y al salir de la taberna los detuvo. Faltaba por detener á uno, y le detuvieron los agentes Sres. García y Avellaneda, de la brigada del Sr. Maqueda, en un tranvía; se llama Félix Madrid. Este, al darse cuenta cuando iba en el tranvía de que le seguían los pasos, enterró en el depósito de arena del conductor cuatro billetes de 25 pesetas, también falsos y de la misma serie de los que se ocuparon á José Prieto.

Los tres fueron acusados ayer por el fiscal, Sr. Ibarguen, como autores de un delito de expendición de billetes falsos.

Los defienden los letrados Sres. Jiménez Madrid, Aragón Fortea y Jordán de Urríes, que solicitan la absolución.

ALVAR-ARRANZ

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

TEATRO REAL

«MADAME BUTTERFLY»

Para dar completa idea del clamoroso éxito de Rosina Storchio en la conocida ópera de Puccini, basta decir que fué la Butterfly de siempre, la artista encantadora que emociona y conmueve al público en la medida más amplia.

Rosina Storchio, sin igual en esta ópera, escuchó los primeros aplausos al terminar sus frases de salida, y á partir de este momento su triunfo enorme, enormísimo, superó al logrado en *Manón* y al que obtuvo en temporadas anteriores en la interpretación de la desventurada «mariposa» japonesa.

No es menester detallar la labor de la eminente artista; en todos y en cada uno de los pasajes principales de la obra lució esplendorosa su voz y su extraordinario talento artístico.

Al final del segundo acto, Rosina Storchio tuvo el honor de ser llamada al palco regio, donde SS. MM. la colmaron de elogios.

Cuando la Srta. Storchio volvió á su cuarto, apenas podía hablar de emoción.

—La Familia Real española—decía—es sencillamente adorable. S. M. la Reina sonríe «con una bondad deliciosa que llena el alma de alegría».

Fué la de anoche, en suma, una *serata* inolvidable, como ella misma decía, para la incomparable intérprete de *Madame Butterfly*.

Y como si el arte soberano de la protagonista alentara é intensificara los méritos de los demás artistas, la Srta. Massip, muy linda y con evidentes aciertos de ejecución, mereció ser muy elogiada, como lo fué también la señora García Conde en su breve actuación.

Pertile, muy bien, especialmente en el dúo final del primer acto con la Storchio, y digno de alabanza en el resto de la representación.

Magnífico cónsul, el Sr. Del Pozo se distinguió muchísimo, dando pruebas evidentes de su talento. En el mutis del segundo acto fué llamado á escena, recibiendo una verdadera ovación.

Corts también merece especial mención.

Foruria y Tanci, acertados.

El coro interno con que termina el segundo acto se repitió con unánime aplauso.

Del mismo modo debe apuntarse el maestro Serafín en su haber artístico su triunfo de anoche al frente de la admirable orquesta del Real.

Las llamadas á escena y las ovaciones que recibió la Srta. Storchio, y que compartió con sus compañeros de arte, fueron muy entusiastas.

En suma, una magnífica *Butterfly*.

La Familia Real honró con su presencia el espectáculo.

R. DE C.

"Armando Guerra„ en libertad

Ha sido indultado de la mitad del arresto de dos meses que le fué impuesto á consecuencia de haber asistido á determinados actos en Barcelona, el distinguido crítico militar comandante de Estado Mayor Sr. Martín Llorente.

Ayer mismo salió éste de Prisiones militares.

CONFERENCIA EN EL PALACE

Anoche explicó la segunda parte de su conferencia el catedrático de la Universidad don Pío Zabala.

Trazó el cuadro que ofrecía España cuando en el año 1812 era proclamado en Cádiz el primer Código constitucional de nuestra Patria al que se llevaron las aspiraciones públicas que no respondían al anhelo de realidades objetivas, sino al de definiciones legales superiores á la educación popular.

Se refirió á las Cortes de Cádiz, comentando su modalidad, describiendo las principales personalidades y protagonistas de ella, Muñoz Torrero, Mejía y Argüelles, en frases gráficas, que informaban del espíritu de aquella asamblea.

Habló después del cautiverio de Fernando VII, del entusiasmo del pueblo, sumamente apegado al Trono de derecho divino, y la truculenta reacción, que permitió ceñir la corona del martirio á tantos constitucionales y restituyó el poder de la camarilla.

Describió las figuras de Alcalá Galiano, Mesonero, Toreno y otros coetáneos de los hechos reseñados, pasando á relatar el cuadro de la revolución de 1820 con notas muy justas á veces y sombrías otras, siempre con ingenio y el calor que le caracterizan.

Siguió el curso de la historia política española, estudiando la metamorfosis de las ideas, abarcando dos períodos, uno hasta el 18[illegible] y otro hasta los momentos actuales.

El conferenciante mereció los plácemes de la concurrencia, que siguió atentamente su amena disertación.

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la Casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto **chantilly** en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y granado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghourt y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA»

Teléfono 4.460.

2009 Ministerio de Cultura

EL ARTE DE LA ENCUADERNACION

Plausible iniciativa del Rey.

Coincidiendo con la aparición del cuarto tomo y volumen del Catálogo general de la Real Biblioteca, redactado aquél por el académico de la Historia y catedrático de la Central D. Antonio Vives, con el título de *Medallas de la Casa de Borbón*, S. M. el Rey acaba de adquirir la preciosa colección de libros sobre el arte de encuadernar, que pertenecieron al abogado y bibliófilo señor D. José Lameyer y González, ya difunto.

Compónese aquélla de 249 obras, divididas en 237 volúmenes: una sola de ellas alcanza el precio de 600 pesetas: hay varios ejemplares únicos y otros de obras que no se pusieron nunca á la venta.

En conjunto y en totalidad, la colección Lameyer contiene la historia más completa del arte de Grolier, en todos los tiempos y países, perfectamente documentada, recogida en las fuentes mismas, los más bellos modelos, reproducidos casi siempre admirablemente, de encuadernaciones típicas francesas, inglesas, austriacas, rusas y algunas españolas y alemanas.

Al evitar que saliese fuera de España la colección Lameyer, D. Alfonso XIII se propuso, en primer término, que los obreros del arte de encuadernar encuentren en la Real Biblioteca un excelente laboratorio desde donde ha de series fácil columbrar horizontes ignorados y recrearse contemplando modelos preciosos, ofrecidos graciosamente á su consulta; la creación en nuestra patria de nuevas industrias y el mejoramiento de las ya establecidas.

En este caso, la presencia al frente de la Real Biblioteca de autoridad como la del conde de las Navas es nueva garantía de la eficacia de la iniciativa regia.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: **Postigo San Martín, 3 y 5,** teléfono 886, y Farmacias y Droguerías.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 21	Día 22
4 por 100 interior.		
F	74 70	74 90
E	74 75	75
D	74 90	75 25
C	76 80	76 95
B	76 90	76 90
A	76 80	76 90
G y H	75 75	75 75
Diferentes series		76 80
Fin corriente	74 50	75
Fin próximo	74 85	
4 por 100 exterior (estampillado)		
F	82 25	82 65
E	82 35	82 75
D	84	84 30
C	84	84 30
B	84	84 30
A	84	84 30
G y H		84
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
E		
D		
C	86 75	86 75
B		86 75
A		86 75
G y H		
Diferentes series		86 75
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
F		
E	95 25	95 75
D	96 10	96 40
C	98	97 95
B	98	97 95
A	99	98 50
G y H		
Diferentes series		
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %		
Serie A		102
Serie B		102
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	102 75	102 80
Serie B	102 70	102 80
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones del 1868	72 75	
Expropiaciones del Interior al 5 %		93 50
Cédulas del Ensanche	95	93
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)	87	88
Empréstito del 1914		90 50
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	97	96 75
» » al 5 » »	104 40	104 40
Valores industriales (acciones)		
Banco de España	450	450
Compañía de Tabacos	277	277
Banco Hipotecario	198	198
Hispano Americano		
Español de Crédito		
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera, acciones preferentes	59 50	58 50
» » ordinarias		17
Altos Hornos		
Duro Felguera	147	147 50
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y Alicante, contado		
Nortes, »	344	344 50
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas		
» » no estampilladas		
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Nortes, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
» del Río de la Plata, »	241	241
Cambios.		
Francos	80 85	80 80
Libras	22 50	22 40

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, 74,80.—Idem exterior, 82,40.—Amortizable 5 por 100, 97,75.—Nortes (duros), 68,70.—Río de la Plata, 241.—Francos, 80,95.—Libras, 22,52.

Abréviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez, ó más, en terminarlas. Con el **Elixir de Saiz de Carlos** se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y veinticinco minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y abre la sesión con asistencia de gran número de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de autorizaciones.

Se reanuda el debate del dictamen acerca del proyecto de autorizaciones.

El Sr. PEREZ CABALLERO, presidente de la Comisión dictaminadora, retira el artículo 5.° para redactarlo nuevamente.

Se pone á discusión el artículo 6.°, referente á las autorizaciones para tratar con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El ministro de HACIENDA explica el alcance de la autorización que solicita el Gobierno, y recuerda que con el proyecto que presentó á las Cortes, después de cortas gestiones con la Tabacalera, se incorporaba al Tesoro el 46 por 100 de los beneficios de la Tabacalera.

Esto supone una pérdida de 500.000 pesetas mensuales, por los recelos que en las Cortes encontró el proyecto, pues claro es que al renunciar la Compañía al beneficio citado era con algunas compensaciones.

No se trata de despojar á la Compañía ni de hacer uso de la autorización inmediatamente; pero la necesita el Gobierno para que tengan fuerza legal las modificaciones que oportunamente puedan hacerse, de acuerdo con la Arrendataria de Tabacos.

El Sr. ALLENDESALAZAR se congratula de que el Gobierno haya llegado á un acuerdo sobre materia tan importante como el consumo de tabaco.

Se aprueba el artículo.

Los Sres. RODRIGAÑEZ y OLIVA retiran enmiendas presentadas al artículo séptimo, y es aceptada otra del Sr. VALLES Y PUJALS acerca del impuesto sobre las barajas.

Se aprueba el artículo séptimo.

El Sr. RODRIGAÑEZ defiende una enmienda al art. 8.°, pidiendo que sea suprimido dicho artículo.

Declara que al ver el artículo en la forma que iba redactado en el primitivo proyecto se alarmó, pues afectaba en forma esencial á las haciendas locales; pero el del dictamen le tranquiliza algún tanto.

De todos modos, no ve la congruencia del artículo con la tendencia y contenido del proyecto.

El ministro de HACIENDA cree que el señor Rodrigáñez no ha defendido una enmienda, sino que al analizar el artículo ha interpelado al Gobierno sobre su criterio en algo con que justamente está tan encariñado el Sr. Rodrigáñez, como la ley de que es autor, llamada de sustitutivos del impuesto de Consumos.

Reconoce la aparente incongruencia de este artículo sobre haciendas locales, con el resto del proyecto; pero lo justifica en la necesidad apremiante, á juicio del Gobierno, de recoger en las autorizaciones lo que con urgencia es demandado por el país, del proyecto reconstituyendo las haciendas locales.

Con relación á la ley de Sustitutivos de Consumos, repite lo que ha dicho otras veces del fracaso en la aplicación, por precipitaciones más que con el fondo y con la orientación de supresión de los Consumos, que sigue figurando como bandera del partido liberal, sin perjuicio de hacer aquellas modificaciones necesarias para mejorar la ley.

Rectifican ambos, y el Sr. RODRIGAÑEZ retira la enmienda.

El Sr. ABADAL defiende otra enmienda pidiendo la supresión de los cuatro primeros apartados, que cree innecesarios, por no estar en relación con el criterio, ya conocido, del Gobierno en lo que respecta á las Haciendas locales.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, por la Comisión, expone las razones que aconsejan el mantenimiento de los referidos apartados.

El ministro de HACIENDA no se explica el alcance de la enmienda del Sr. Abadal, ya que el propósito de esos conceptos del artículo es el de acabar con ese estado anormal y perjudicial de mutuos débitos entre los Ayuntamientos y el Estado. Lo primero que hace falta es practicar esas liquidaciones. No puede, en conjunto, aceptar la enmienda; pero desea conocer una fórmula que concrete el propósito que la informa.

El Sr. ABADAL dice que en cuanto al débito del Estado como resultado de la venta de bienes propios, está bien que les sean abonados en Deuda intransferible; pero los débitos por cantidades en metálico adelantados por los Ayuntamientos, no es justo que les sean abonados en Deuda intransferible.

El ministro de HACIENDA considera pertinente la observación, y como cree merece tomarse en consideración, propone se acepte la enmienda en aquella parte expresada por el Sr. Abadal.

Se acepta en parte la enmienda.

El Sr. BAS combate el art. 8.°, entendiendo que pueden los Ayuntamientos cuyos débitos prescribieron en virtud de una circular que redactó él cuando fué director general de la Deuda, creer que se restablecen sus derechos por la autorización contenida en el artículo.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, por la Comisión, contesta que es un fondo de gran justicia el que este artículo contiene, pues viene á dar fin á esa gran indignidad á que han estado sometidos los Ayuntamientos por un Estado que apremiaba á los pueblos hasta esquilmarles y no les pagaba lo que procedía de bienes de que se veían privados contra su voluntad.

Rectifican ambos, y se aprueba el art. 8.°

El Sr. UGARTE defiende una enmienda consistente en un artículo adicional autorizando la inversión de 160.000 pesetas con destino á los servicios del Instituto español de Oceanografía. Expone la importancia del asunto y explica cómo se llegó á un acuerdo internacional para realizar investigaciones en el Mediterráneo, y por tanto el crédito responde á la necesidad de atender á un Convenio internacional.

El ministro de HACIENDA encarece el patriotismo, una vez más demostrado, del señor Ugarte al defender tan interesante enmienda. Pero propone que habiendo pendiente de dictamen en el Congreso varios créditos de Instrucción pública, se agregue éste para los estudios oceanográficos.

El Sr. UGARTE, aun cuando cree que en este proyecto debería reunirse cuanto afectase á la prosperidad de España en el desarrollo de su riqueza y de su cultura, acepta la propuesta del ministro y retira la enmienda.

El Sr. AMBLARD defiende una enmienda pidiendo que el Estado regularice el pago de los intereses de las obligaciones emitidas en representación del capital invertido en la construcción del edificio para Bolsa de Madrid.

El Sr. PEREZ CABALLERO afirma que el Estado tiene responsabilidad subsidiaria, y precisamente en los actuales momentos se está tratando administrativamente de dilucidar quién debe abonar esos intereses.

Es desechada la enmienda.

El Sr. SEMPRUN defiende una enmienda proponiendo se autorice al Gobierno para que destine los fondos suficientes para establecer en diversas regiones de España la sustitución del antiguo y penoso sistema de pequeño regadío por medidas y medios modernos de alumbramiento, extinción y distribución que, dando mayor rendimiento, eviten lo que actualmente constituye una verdadera esclavitud de la raza hortícola española.

Aporta datos interesantes para probar los grandes beneficios que el proteger los pequeños riegos supondría para el desarrollo de la riqueza agrícola. De los datos aportados, deduce que fomentando los alumbramientos de aguas y los pequeños aprovechamientos podrían ponerse en cultivo de regadío, sin grandes desembolsos por el Estado, más de 200.000 hectáreas de terrenos incultos, en parte, y el resto dedicados al ruinoso cultivo extensivo.

Declara que el Sr. Maldonado, primer firmante de la enmienda, que no la defiende por estar ausente, y los demás que la suscriben confiaban en que del ministro de Hacienda, campeón de los intereses agrarios, merecería buena acogida, aun cuando sólo fuese porque entre las autorizaciones que figuran en la enmienda, son los agricultores los que quedan más desamparados.

El Sr. PALOMO, por la Comisión, le contesta, diciendo que todos están de acuerdo en reconocer la importancia de los intereses agrícolas, á los que se atiende en otros proyectos presentados á las Cortes; pero la enmienda no puede ser admitida en el que se discute, pues ni es apropiada, porque no expresa la consignación que debe señalarse después de un detenido estudio, ni por la forma de redacción, que no es apropiada para el articulado de una ley como la de los desgraciados hortícolas.

El Sr. SEMPRUN se cree obligado á rectificar, precisamente por estar redactada la enmienda por el Sr. Maldonado, ilustre catedrático, que no hubiera puesto la palabra hortícola de no ser correcto castellano, y únicamente por el especial gracejo del Sr. Palomo se puede estimar impropia la forma de redacción de la enmienda.

El Sr. PALOMO protesta de que se le atribuya haber contestado con bromas al exponer que no podía aceptarse la enmienda.

Es rechazada la enmienda.

El marqués de la VEGA INCLAN defiende una enmienda proponiendo la creación y fomento de residencias de estudiantes, hospederías universitarias de artistas y exploradores de archivos, albergues de alpinismo y en general alojamientos con carácter regional y con sentido de cultura artística, así como cuanto tienda al desarrollo y mejoramiento de la hidrología española y estaciones de altura. Respondiendo al requerimiento de la Comisión y esperando el momento ofrecido de que será recogido lo que propone, retira la enmienda.

El general OCHANDO pide la construcción de un cuartel para inválidos.

El ministro de HACIENDA contesta que no puede haber discrepancia en apreciaciones como la de las consideraciones que merecen los inválidos. Pero, como en otras cosas ocurre, hay que lamentar la incongruencia de lo solicitado con la tendencia de esta ley bien definida. Ofrece colaborar con el general Ochando para que se logre construir un cuartel de inválidos digno del objeto á que ha de ser destinado.

El general OCHANDO agradece los ofrecimientos y retira la enmienda.

El marqués de PILARES defiende una enmienda que tiende á establecer una tributación sobre la emigración, con destino á aportar fondos para ponerlos á disposición del Consejo Superior de Emigración.

El ministro de HACIENDA dice que debe ser esa materia objeto de una ley especial.

El marqués de la VEGA INCLAN defiende con brevedad, pero con elocuente firmeza, la necesidad de que se atienda á la conservación de los edificios artísticos civiles y religiosos.

El ministro de HACIENDA elogia la redacción de la enmienda, y dedica párrafos encomiásticos á la cultura y al patriotismo del comisario regio de Turismo, que en este cargo presta servicios valiosos á la cultura artística; pero le hace observar que no puede pretender del Senado conceda al Gobierno tan ilimitada autorización para gastos que podrían ser cuantiosos, como se desprende del texto de la enmienda.

El marqués de la VEGA INCLAN retira la enmienda.

Son desechadas una enmienda del arzobispo de Tarragona y otra del Sr. Cañella.

Se suspende esta discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, con escasa concurrencia de diputados. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SANTA CRUZ expone la situación aflictiva en que se encuentran las provincias de Levante, á causa de la supresión del tráfico marítimo motivado por el bloqueo alemán.

Lamenta que no esté presente el ministro de Fomento y acusa á la Administración de no haber adoptado las medidas necesarias para evitar la ruina de esos pueblos, y pide que no se pongan trabas en vista de ello á la emigración, ni aun por lo que se refiere al servicio militar.

Reproduce una proposición de ley autorizando al Ayuntamiento de Castellón para enajenar terrenos de propios.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, el cual afirma que todas las demás regiones de España se hallan en situación análoga á las levantinas, por lo que es más difícil al Gobierno atender á sus peticiones y quejas. La ley no dificulta la emigración, sino que la garantiza, exigiendo fianza, no al emigrante, pero sí al agente, fianzas que constituyen un fondo que asegura al obrero la vuelta cuando le es necesaria.

El conde de COLOMBI se ocupa de la crisis del trabajo en Sevilla, y pide que se emprendan obras públicas que resuelvan esta situación; entre otras, la reparación del puente de Triana, que amenaza ruina, y cuyo expediente se halla ya terminado y pendiente sólo la obra de que se libren fondos.

El ministro de la GOBERNACION quita importancia á los sucesos de Sevilla, y promete atender á la petición de trabajo.

El Sr. BARCIA recoge las referencias dadas por los periodistas de la conversación con el Sr. Ruiz Jiménez, en que éste advirtió á la Prensa de su propósito de establecer la previa censura. Y como el orador estima que la conducta de la Prensa es patriótica y discreta, pide al Gobierno que exponga su pensamiento ante la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno está dispuesto á que no circulen noticias que puedan ser motivo de alarma y de dificultades en nuestra política exterior, y para lograrlo está dispuesto á llegar hasta la previa censura. Cree que no será necesario acudir á este medio, porque está seguro que bastará hacer un llamamiento al patriotismo de todos.

El Sr. BARCIA rectifica, y dice que la censura existe, y en tal grado, que hasta esa misma conversación de ministro y periodistas no pudo ser telegrafiada á provincias.

El Sr. VENTOSA interviene, protestando de la censura y del modo como se ejerce, y dice que tiene en el bolsillo una noticia publicada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que no pudo ser telegrafiada á Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION dice que la censura se ejerce por modestos empleados de Telégrafos, y que procurará enterarse de si hay deficiencias, pues en caso de que las hubiese, las corregirá.

El Sr. ESPIN formula un ruego relacionado con la forma de interpretar la ley Electoral.

El Sr. SEOANE dice que es insuficiente el capítulo para reparación de templos y denuncia abusos de algunos patronatos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que ha pedido una estadística de los patronatos que sostienen templos para poder comprobar las denuncias del Sr. Seoane.

ORDEN DEL DÍA

Ferrocarriles secundarios.

Continúa el Sr. CALDERON en el uso de la palabra, combatiendo el proyecto.

Sigue rebatiendo punto por punto todos los extremos que abarca le ley, y termina diciendo que el proyecto no viene á resolver la cuestión de los ferrocarriles en España.

El Sr. BARCIA habla para alusiones, y el Sr. SALAS ANTON consume el segundo turno en contra.

Se halla el orador afónico, y como desea que se le reserve la palabra para el día próximo, se promueve un incidente, en el que intervienen los Sres. CIERVA y GINER DE LOS RIOS, el primero para advertir que los bancos de la mayoría están casi desiertos y el segundo para apoyar al Sr. Salas Antón.

Por fin, habla el Sr. SALAS, y trata de la cuestión del ancho de la vía y de la necesidad comercial de acomodarla al ancho europeo. También manifiesta que se debe aspirar á la doble vía, y poco después de comenzado su discurso pide que se le reserve la palabra para el día siguiente, accediendo á ello la presidencia.

Dictamen de Comisión mixta.

El Sr. VENTOSA combate el dictamen de la Comisión mixta sobre los créditos correspondientes al cuadro de anualidades del presupuesto de reconstitución nacional del ministerio de Gracia y Justicia.

Dice el Sr. VENTOSA que ve con sorpresa que aún subsiste el proyecto de reconstitución nacional.

Hace algunas consideraciones, y pide también que se le reserve la palabra, sin duda por la desanimación de la Cámara; accede también la presidencia, y se levanta la sesión á las ocho y media.

ALCANCE POLITICO

Después de una brevísima vacación de tres días, el Congreso reanudó sus tareas.

A primera hora hubo escasísima animación.

El Presidente de la Cámara tenía una larga relación de diputados que le habían anunciado el propósito de hacer uso de la palabra para dirigir preguntas al Gobierno.

Carecía el Sr. Villanueva de anuncios de interpelaciones, y su propósito era entrar, inmediatamente que se consumiera el tiempo destinado á ruegos y preguntas, en la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Casi todas las conversaciones giraban alrededor de los manejos germanófilos en diferentes puertos de nuestro litoral, y principalmente del descubrimiento hecho en aguas de Cartagena, hablándose mucho de la necesidad de que, ya que el Gobierno está decidido al nombramiento de un juez especial, recaiga éste en persona extraña al departamento, y además, por lo excepcional del caso, que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en uso de sus atribuciones, nombre un togado fiscal que intervenga en las actuaciones.

*

Después de una prolongada ausencia del Parlamento, á causa de enfermedad, ha asistido ayer á la sesión el Sr. González Besada.

Este ha recibido numerosísimas felicitaciones de diputados de todos los lados de la Cámara y de periodistas por su restablecimiento.

*

Para el sábado próximo ha sido aplazada la interpelación que acerca de la acción de España en Marruecos tiene anunciada el diputado Sr. Domingo.

*

Firmada por los Sres. Rodríguez (D. L.), Seoane, Argüelles, Wais, Estévez, Cervantes y Fernández Barrón, se ha presentado al dictamen creando los Cuerpos general y auxiliar de Hacienda dos enmiendas.

En una se pide que la obligación de servir dos años en provincias para poder ser jefe de Administración ó de Negociado no regirá para los actuales empleados de Hacienda, y en la otra, que los temporeros de Hacienda que estén prestando servicio sin interrupción desde más de un año al tiempo de ser votada la ley, entrarán á figurar en el Cuerpo auxiliar y ascenderán dentro del mismo con arreglo á lo que el proyecto de ley establece en la base quinta.

*

De conformidad con la tendencia mantenida en las enmiendas presentadas por el senador Sr. Elías de Molins ha quedado redactada la modificación del artículo segundo del proyecto de ley de autorizaciones, agregando los apartados siguientes:

«Hasta tanto que esté establecido y funcionando el Banco Agrícola Nacional se autoriza al Gobierno:

a) Para establecer el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento, mediante la creación del correspondiente *warrant* ó resguardo en la forma que señala el dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de Banco Agrícola Nacional.

b) Para hacer, ya directamente, ya por la mediación del Banco de España ú otras entidades, á los Sindicatos y Cajas rurales legalmente constituídas, anticipos con garantía de responsabilidad solidaria de sus socios ó subsidiaria garantía. Estas operaciones se ajustarán á lo que respecto de ellas se establece en el dictamen mencionado en el párrafo anterior.»

*

El marqués de Mochales ha convocado para mañana, á las tres de la tarde, á los senadores de todos los matices políticos que estén conformes con pedir respetuosamente al Gobierno que las Cortes no suspendan sus tareas sin que hayan votado el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

*

Hasta las cuatro y media de la tarde no se abrió la sesión del Senado. Más de una hora estuvieron conferenciando en el despacho presidencial los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y ministro de Hacienda sobre una fórmula que convenir con las minorías para hacer más fácil la aprobación del proyecto de ley de autorizaciones. Debatido suficientemente el asunto, llamaron á la Presidencia del Senado á los Sres. Rodrigáñez y marqués de Cortina, cuya entrevista dió la impresión de que se retiraría el artículo 5.° del dictamen que se refiere al cobro del impuesto sobre los alcoholes, á fin de aligerarlo de la carga de la contribución industrial y limitarlo al tipo máximo de 80 pesetas.

Los Sres. Rodrigáñez y marqués de Cortina salieron de la conferencia creyendo que esa sería la solución. Luego fueron llamados los jefes de las minorías, Sres. Abadal, Sánchez de Toca, Allendesalazar, Labra y Sanz Escartín (D. Cesáreo). Algunos de estos señores fueron testigos mudos de lo que se trataba.

El Gobierno se mostró dispuesto á retirar el artículo 5.° del dictamen, pero obteniendo compensaciones en décimas de otra tributación.

El Sr. Allendesalazar no se allanó en absoluto, sino con reservas, y el Sr. Abadal á nada se comprometió, sin que sobre el asunto, en que no entendió el Congreso de los Diputados, se consultase al jefe de la minoría regionalista en dicha Cámara.

El Presidente del Consejo de Ministros, á quien esperaban los periodistas para informarse autorizadamente, se limitó á decir:

—Me siento encantado.

Pero no fué explícito, ni mucho menos, ante el deseo de los representantes de la Prensa de saber la solución.

Como alguien viera en ello un síntoma de desavenencia, se apresuró á decir:

—El asunto va bien. Ya se verá en el transcurso de la sesión.

Cuando aun estaba el conde de Romanones en el despacho presidencial fué llamado el presidente de la Comisión de presupuestos, señor Pérez Caballero, á quien se dió noticia del alcance que habían tenido las expresadas conferencias.

Creemos que inmediatamente habrá sido llamado el Sr. Cambó á exponer su criterio respecto á las compensaciones tributarias que quiere el Gobierno para retirar el art. 5.° del dictamen.

*

En el art. 5.° del proyecto de ley de autorizaciones, nuevamente redactado, se ha suprimido un apartado que decía:

«Las fábricas de destilación de alcoholes y aguardientes neutros, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación, quedan suje-

Ministerio de Cultura

tas al pago de la contribución industrial ó de utilidades, según proceda.

A los efectos de la primera de las citadas contribuciones, quedan restablecidas en la tarifa 3.ª de la misma los números 231, 232, 233, 237, 238, 239 y 240 en la forma en que aparecen en la aneja al reglamento de 28 de mayo de 1896, con un aumento de 40 por 100 de su importe.»

En el apartado *f)* del primitivo art. 5.º del dictamen se han introducido modificaciones que á continuación se subrayan:

«Si la recaudación de los tres últimos trimestres del presente año, con exclusión de lo que corresponda al concepto «Cerveza», no llegase á 22 millones y medio de pesetas, ó si *durante un año de vigencia* no se recaudasen 30 millones de pesetas, el Gobierno queda autorizado para elevar las cuotas de la regla 1.ª en la cantidad que juzgue necesaria hasta lograr dichas recaudaciones, sin que en ningún modo puedan exceder los tipos que se fijen de *cincuenta* pesetas (antes decía 70) por cada hectolitro de volumen real para el aguardiente y alcohol de vino, y de *ochenta* pesetas (antes decía 100) por igual unidad de los demás aguardientes y alcoholes neutros.»

Se intercala un párrafo que dice:

«Regirán las disposiciones de este artículo durante la vigencia del actual presupuesto, y serán prorrogables por real decreto, como el presupuesto, y por igual tiempo que éste.»

Lo demás del art. 5.º del dictamen queda contenido en el nuevamente redactado, si bien el tipo del impuesto sobre la cerveza será seguramente reducido á cuatro pesetas hectolitro, en lugar de cinco, que se propone en el dictamen.

*

Anoche circularon versiones muy distintas sobre planes parlamentarios con relación al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Una de esas versiones se refería á medidas extremas para sacar adelante el proyecto en una sesión.

Ninguna de las versiones á que aludimos la consideramos exacta.

En cambio, concedemos singular importancia á la discusión que habrá de mantenerse hoy acerca de dicho proyecto, y en la que intervendrán, según nuestros informes, los señores Maura y Cambó.

*

En los círculos frecuentados por personas allegadas á la situación, los aires que reinaban anoche parecían indicar que la suspensión de sesiones de Cortes no es tan inmediata como algunos creen.

Coincidirá dicha suspensión con el final de la semana próxima.

*

Ayer llegó á esta corte el generalísimo portugués, que va á ponerse al frente de la división que la vecina República portuguesa ha enviado á combatir en Francia.

Por la noche marchó á París.

DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones manifestó á medio día á los periodistas que tenía anuncio de una reunión que iba á celebrarse de senadores y diputados interesados en la aprobación de los ferrocarriles secundarios y convocada por el marqués de Mochales.

—Mis propósitos respecto de dicho proyecto—decía aquél—son seguir discutiéndolos, en espera de que de la discusión saldrá el convencimiento de que el proyecto es urgente y beneficioso para los intereses del país.

En el Senado quedará aprobado hoy el proyecto de ley de autorizaciones.

—Y el lunes, á cerrar—le dijo un repórter.

A lo cual el conde de Romanones contestó:

—Están mal informados los que dicen eso. Recuerden ustedes que hace un mes que viene anunciándose un cierre inmediato del Parlamento, y éste continúa funcionando; como se dijo que las Cortes no se abrirían en enero, y en este mes precisamente reanudaron sus tareas.

Los zaragozanos parlamentarios están equivocándose con frecuencia.

Creo que todo cuanto en ese sentido se propala no es otra cosa que el reflejo del deseo que la gente política siente de descansar. Yo he prometido no cerrar.

—Pues en la reunión á que usted antes se ha referido—le manifestó un periodista—va á tratarse de solicitar del Gobierno que no cierre las Cortes sin aprobar antes el proyecto de ferrocarriles secundarios.

La respuesta del conde fué ésta:

Cogió un manual de ex diputados que tenía sobre la mesa, lo abrió, y dió lectura del artículo 32 de la Constitución, que dice que es prerrogativa del Rey convocar, suspender las Cortes, etc.

«Ya ustedes lo oyen—dijo—. Es prerrogativa del Rey cuanto se refiere á convocar las Cortes y suspender las sesiones. No puedo, por tanto, contraer compromisos, empeñando prerrogativas regias.

Afirmo que quiero tener abiertas las Cortes, porque lo estimo conveniente para el Gobierno; pero yo no puedo hacer sobre ese particular escrituras.»

Los restos de Chané

El senador D. Justo Martínez, presidente honorario del Centro Gallego de la Habana, ha recibido el cablegrama siguiente:

«HABANA, 21. Este Centro Gallego ha acordado transportar á la Coruña el cadáver del insigne músico Sr. Chané. Diga urgentemente si el alcalde secunda dicho acuerdo.—*Campos*, presidente.»

El referido senador D. Justo Martínez telegrafió en seguida á la Coruña, y ha recibido esta contestación del alcalde de dicha capital:

«CORUÑA, 22. El Ayuntamiento acordó contestar hoy por cablegrama al presidente del Centro Gallego de la Habana, en estos términos: «El Ayuntamiento tiene acordado recibir y tributar honores al cadáver del señor Chané. Salúdale afectuosamente.—El alcalde, *Manuel Casás*.»

Don Justo Martínez ha telegrafiado de nuevo al alcalde dándole gracias y rogándole las transmita al Ayuntamiento de la Coruña.

CASA REAL

El ministro de España en La Haya, señor Gutiérrez Agüera, ha remitido á S. M. el Rey un cheque por valor de 2.000 florines, que, negociado en España, ha producido 3.785,40 pesetas, como donativo enviado por el jonkheer F. H. P. J. Gevers para una obra benéfica española, queriendo expresar con esto el generoso donante su simpatía y admiración hacia España y su Soberano por la humanitaria obra que vienen realizando en favor de los prisioneros y heridos de la guerra.

El augusto Soberano, de acuerdo con los desos de M. Gevers, ha enviado la citada suma al presidente de la Cruz Roja Española, para que sea destinada al fondo de reserva de esta benéfica institución.

A las dos de la tarde ha ido S. M. el Rey á inaugurar el Sanatorio de Guadarrama. Le acompañan el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla y el ayudante de guardia, marqués de la Rivera.

MR. GERARD EN MADRID

Mr. Gerard, después de los saludos y cumplimientos de rigor, marchó con las personas de su familia, en automóvil, al Hotel Ritz, donde tenía preparado su alojamiento.

Allí descansó breves instantes, y dió luego un paseo por las calles céntricas de la población, marchando después á la Embajada norteamericana, para visitar á Mr. y Mrs. Willard.

Ambos diplomáticos celebraron una detenida conferencia.

Mr. Gerard permanecerá en Madrid, probablemente, hasta el lunes.

Dicho día saldrá para la Coruña, donde embarcará, con las personas que le acompañan, en el vapor «Infanta Isabel de Borbón», con rumbo á los Estados Unidos.

Algunos periodistas han intentado interrogar al diplomático yanqui.

No lo han conseguido, porque Mr. Gerard desea no hacer manifestación alguna hasta su llegada á Wáshington.

*

A las cuatro de la tarde llegaron al ministerio de Estado Mr. Gerard y el embajador de los Estados Unidos en Madrid.

Conferenciaron con D. Amalio Gimeno.

El ministro recibió después las visitas de los embajadores de Francia y Alemania.

LO DE CARTAGENA

CONFIRMACION OFICIAL

Lo que dice el director de Seguridad.

El general La Barrera confirmó ayer la detención del súbdito alemán que se albergó en el Palace Hotel, y ha manifestado que dicha detención se realizó tan pronto como las circunstancias lo permitieron.

«Son muchas las noticias, declaraciones y confidencias que llegan hasta la Policía—añadió el director de Seguridad—, y puede estar seguro todo el mundo que á todas ellas se las presta la atención debida, ejercitando la correspondiente acción en cada caso; pero la Policía lucha con las espinosas dificultades en estos asuntos que crea la condición de extranjeros á que aquéllas se refieren, y no se atreve á proceder con rapidez, que puede traer como consecuencia ligerezas imperdonables.»

En el caso presente el Sr. La Barrera dijo que se vigilaba al alemán desde muchas horas antes de ser detenido; pero la Policía encargada del servicio no procedió á la detención hasta recibir la orden telegráfica especial que desde Madrid fué puesta, según se había dispuesto.

Insistió el general La Barrera en que se procura la mayor actividad y celo en todos los asuntos que con tan delicada é interesante cuestión para nuestra patria como la presente se relacionan; pero que su acción se limita á lo puramente gubernativo, sin poder entrar en aquella vigilancia lo que es de la exclusiva jurisdicción de las autoridades de Marina.

Por último, manifestó que se congratulaba de haber podido realizar la detención últimamente practicada con aquella rapidez que las circunstancias permitieron.

Los republicanos y el Sr. Soriano

Los partidos republicanos de Madrid, que dando muestras de tolerancia, han sido y son respetuosos con los que por afinidad de ideas ó admiración á ciertos pueblos atávicos, ó á los tiempos en que los sabios alemanes impusieron su ciencia, al estallar el conflicto europeo adoptaron postura claramente definida por los Imperios Centrales, no podían tolerar sin protesta que, contra el sentir general, elementos republicanos cambiaran sin justificación convincente de política internacional.

Por esta consideración, al tratar de dirigir un homenaje á los aliados, se excluyó á los elementos que acaudilla el Sr. Soriano, y ahora los mismos partidos se niegan á seguir conviviendo con los que en punto tan diáfano discrepan en considerar que son éstos y no los Imperios centrales los que representan la civilización y la democracia.

Los partidos de Unión Republicana y Radical, ya tomaron el acuerdo de referencia.

Y para mayor abundamiento, el mismo partido radical-conjuncionista, en comunicación que firman el presidente, el secretario, el tesorero y doce vocales de la Junta municipal, se dirigen al Sr. Soriano diciéndole que: «no encontrando suficientemente clara su conducta ante los insistentes ataques dirigidos á usted, así como al partido, con motivo de su orientación política en el presente conflicto internacional, tienen el sentimiento de participarle que, á partir del día de hoy, quedamos desligados de todo compromiso político con usted.»

Sólo falta la ratificación de los federales, que se reunen hoy.

Tan pronto como este partido resuelva, todos juntos dirán al socialista que debe optar entre dar por bueno lo hecho por los republicanos y seguir la alianza, ó irse con los elementos que todavía sigan al Sr. Soriano.

Seguramente, los socialistas, por no dar ni quitar la razón á unos y á otros, acordarán el retraimiento hasta que el Comité Nacional resuelva el conflicto.

EL REY EN TELÉGRAFOS

S. M. el Rey, acompañado de su secretario particular, estuvo en la Central de Telégrafos á las doce de la mañana.

Le esperaban el ministro de la Gobernación, el director general de Correos y Telégrafos, el subdirector de Telégrafos, Sr. Vidal; el inspector general, Sr. Díez; el inspector regional, Sr. Amado, y el jefe de centro, Sr. Salvador.

Comenzó la visita por la sala donde está instalado el aparato Wheastone, en combinación con el traductor Creed.

El gerente de la casa constructora del Creed explicó á S. M. el funcionamiento de este aparato en análoga forma que lo hicimos hace pocos días en estas columnas.

El Wheastone estaba funcionando con Barcelona, y como en esta población tenían conocimiento de la visita del Rey á la Central de Madrid, se encontraban junto al aparato de Barcelona el gobernador civil, señor Morote, y los altos funcionarios de aquella estación telegráfica.

Cuando los aparatos comenzaron á funcionar se recibió el siguiente despacho:

«El jefe del Centro telegráfico de Barcelona, en nombre de todo el personal del mismo y en el suyo propio, henchidos todos de entusiasmo al verse honrados por presencia de Su Majestad en esa Central, con motivo de las pruebas del maravilloso sistema telegráfico «Wheastone Creed», tiene el alto honor de ofrecer el respetuoso homenaje de su ardiente y acendrado cariño y fervorosa adhesión á su amado Soberano, el primer español siempre dispuesto á asociarse con entusiasmo y á prestar su valioso concurso á todos los progresos de la Patria. ¡Viva España! ¡Viva nuestro Rey!»

En nombre del Rey se le contestó dando las gracias por su mensaje.

Su Majestad hizo grandes elogios del aparato.

Después subió á la sala de aparatos y se informó minuciosamente de la instalación de todas las líneas, demostrando durante la conversación con los jefes de la Central, que está perfectamente informado de cuáles son las líneas que están en buenas condiciones y cuántas las que su estado es muy mediano.

Se detuvo para examinar el aparato Hughes, construído en los talleres del Cuerpo, oyendo las reformas introducidas en aquél por los técnicos españoles.

El jefe de los talleres, Sr. Bugedo, fué el encargado de esta misión.

El Rey celebró mucho este adelanto y excitó al Sr. Francos Rodríguez á procurar por todos los medios la ampliación de esos talleres, por representar, además de un adelanto en España, una economía grande para el Estado. Actualmente se pueden construir en dichos talleres cuatro aparatos mensuales.

Durante la visita habló Su Majestad con el Sr. Francos Rodríguez del Giro postal, de la Caja y de la nueva Casa de Correos, encareciendo la conveniencia de hacer la mudanza lo más pronto posible.

Otra nota simpática tuvo el Rey durante la visita, y fué la de pedir informes acerca de las auxiliares femeninas, demostrando con ello que se interesa mucho por el porvenir de la mujer española.

ESTADO DEL TIEMPO

Se va limpiando el cielo de nubes, y nada hace temer un cambio inmediato en el tiempo.

Los vientos soplan del primer cuadrante y la temperatura tiende á bajar.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Buen tiempo; descenso de la temperatura.

MADRID

Altura barométrica á 12 horas del día 22, 708,8 milímetros.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 11°,8.

Idem mínima, 10°,2.

Dirección del viento, vario.

Recorrido total, 125 kilómetros.

Velocidad máxima, 13 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Buen tiempo; algún descenso de la temperatura.

En medio de los sinsabores...

y disgustos de la vida, ¡cuántos momentos de satisfacción le debemos á los deliciosos bombones y caramelos y á los riquísimos chocolates de la afamada Casa de MATIAS LOPEZ!

Sus productos son inimitables.

Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

SUCESOS DEL DIA

Aclaración.

Al dar cuenta de la desaparición de una cartera en el parador del Paseo Imperial, número 7, hicimos constar que el dueño de la cartera sospechaba de un criado del parador, llamado Ramón.

El aludido criado, llamado Ramón Sánchez Palomo, nos ha visitado, haciendo constar su inocencia, y declarando que debe tratarse de un extravío, en el que no ha tenido arte ni parte.

Atropellos.

El tranvía núm. 239, de la línea de Progreso-Cuatro Caminos, atropelló en la Glorieta de Bilbao á María Fernández y Fernández, de cuarenta y siete años, que carece de domicilio, y le produjo la fractura del húmero izquierdo en su tercio superior.

Fué asistida en la Policlínica de Socorro de la calle de Fuencarral, núm. 127, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado, pasando después al Hospital de la Princesa.

Niño lesionado.

El niño de seis meses Antonio Cobos Porencio se causó quemaduras de pronóstico reservado en su domicilio, Paseo de las Delicias, número 7.

Choque.

Enrique Medrano Escudero, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Amaniel, número 2, iba por la calle de Carretas conduciendo un carro de mano, con el que chocó el tranvía núm. 180, resultando el Enrique con dos heridas en el parietal izquierdo y otra en el esternón, calificadas de pronóstico reservado.

Lo del «Reina Victoria Eugenia»

TELEGRAMA OFICIAL

En Gobernación facilitaron hoy el telegrama siguiente:

«Comandante Marina de Barcelona á ministro Marina:

Presentado capitán transatlántico *Reina Victoria Eugenia* manifiesta no haberle ocurrido incidente alguno durante viaje, y ser todo puramente invención.»

NOTICIAS GENERALES

Cuantos más dentífricos nacen, más inconmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el **Licor del Polo.**

«Querer es poder». Quien quiera curarse la TOS debe tomar las antiguas y renombradas pastillas que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

No hay tos que se resista al **Jarabe Orive.**

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCIA

Prisioneros alemanes.

París, 23. Parte oficial del medio día:

«Dos golpes de mano contra las trincheras alemanas, uno al Sur del bosque de Malancourt, otro al Este de Mouilly, al Sur de los Altos del Mosa, nos han permitido coger una veintena de prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Crueldad con los serbios.

Berna, 22. Dicen de Sarajevo que el Tribunal Supremo de Bosnia ha confirmado la sentencia del Tribunal marcial de Sarajevo, que condenó á muerte á doce de los principales notables serbios bosnianos y á otros cuarenta á trabajos forzados. Entre los condenados á muerte figuran varios que son padres de más de siete y nueve hijos.

El carácter abominable de esta sentencia es que los actos consumados fueron cometidos antes de la guerra, y que los reos han sido sentenciados por leyes hechas posteriormente á la instrucción de la causa.

EXTRANJERO

Muerte de un químico ilustre.

PARIS, 22. Ha fallecido, á los setenta y un años, el químico alsaciano M. Charles Muntz, miembro que era de la Academia de Ciencias.

PROVINCIAS

Zaragoza á oscuras.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) A consecuencia de averías en la línea conductora de la corriente eléctrica, se ha paralizado casi totalmente la vida de la población.

Los tranvías quedaron detenidos; pararon fábricas y talleres; no hubo alumbrado en las calles ni en las tiendas, y hubo que suspender el baile aristocrático que debió celebrarse en el teatro Principal.

El «Diario de Avisos» no pudo publicar el número de esta noche por falta de fuerza motriz para las máquinas.

La población quedó casi á oscuras.

En los comercios y cafés se alumbraban con velas y acetileno.

Muchos transeuntes llevaban paperes encendidos.

A las diez y media de la noche, recompuesta la avería, volvió la luz, que el público recibió con aplausos.

La avería de la línea ocurrió en el pueblo de Marracón, que dista 45 kilómetros de Zaragoza.

Un pueblo sin mozos.

HUESCA. (Jueves, noche.) Con motivo del sorteo de mozos para el servicio militar, se ha dado un caso curioso, pero que inspira tristeza por significar la situación de miseria de la región altoaragonesa.

Entre el pueblo de Hecho y su agregado de Cirera aparecían diez individuos con edad de ser sorteados; pero ha resultado que ocho trabajan en América ó en Francia, otro vive fuera del pueblo y el décimo es carabinero.

Resultado, que no hay mozos sorteables entre los dos pueblos de Hecho y su agregado Cirera.

El Centenario de Zorrilla

Banquete liberal.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Los liberales han obsequiado con una comida íntima al director general de Primera enseñanza, señor Royo Villanova, y á D. Mariano Martín Fernández, aprovechando su estancia aquí con motivo de las fiestas del centenario de Zorrilla.

Al final del banquete se acordó enviar telegramas de saludo y adhesión al Presidente del Consejo y á los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Dos Jacinto Benavente.

Ha llegado el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente.

Procesión cívica.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la procesión cívica para llevar la ofrenda de flores á la estatua de Zorrilla.

La comitiva salió del Palacio municipal, dirigiéndose por la Plaza Mayor y la calle de Santiago á la plaza de Zorrilla.

Figuraban en la comitiva 4.000 niños de las escuelas nacionales y particulares, los alumnos de la Universidad, del Instituto, de las Escuelas Normales, de Comercio y Artes Industriales, colegios de jesuitas, de segunda enseñanza y del Seminario.

También asistieron los exploradores y representaciones de todas las entidades y Corporaciones.

La presidencia la constituían el director general de Primera enseñanza, el gobernador civil, el alcalde, el gobernador militar y otras autoridades.

Ante la estatua fueron depositadas más de cien coronas y además innumerables ramos de flores que tiraron los niños.

Quinientos niños cantaron el *Himno á Zorrilla*, letra de Jackson Veyan y música del beneficiado de la catedral, D. Angel Torres Alba. Acompañó el himno la banda de música del regimiento de Isabel II.

El comercio cerró sus puertas para favorecer la mayor concurrencia al acto, en el que tomó parte todo el vecindario, resultando solemne y conmovedor.

Velada organizada por el Ateneo.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) En el teatro Lope de Vega se ha celebrado la velada en honor de Zorrilla, organizada por el Ateneo.

En el escenario aparecía el busto del poeta, destacándose entre un macizo de flores.

Asistió numerosa y selecta concurrencia.

Presidió el director general de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, acompañado de las autoridades y de D. Jacinto Benavente.

Abrió la sesión el presidente del Ateneo, agradeciendo su concurso á todos cuantos han contribuído al esplendor del homenaje y lamentando que Valladolid se encuentre algo solo en este acto, aun cuando le consuele el haber dado ejemplo de serenidad honrando al poeta nacional. Fué aplaudido.

El ateneísta D. Zacarías Illera dió lectura á una preciosa poesía, titulada «Letanía profana».

Agradeció D. Narciso Alonso Cortes, representante de la Academia Española, y en nombre de ésta, la invitación para concurrir al homenaje, y recordó que Zorrilla fué elegido académico dos veces y que el discurso de recepción lo hizo en verso.

El chantre de la catedral, D. Regino Martínez, lee una inspiradísima composición sobre «La misión del poeta».

Se levanta D. Jacinto Benavente y es saludado con una ovación. Lee un discurso, en el que dice se muestra orgulloso de la representación que le han dado sus compañeros de letras, aunque el comediógrafo sólo puede llegar hasta Zorrilla ofrendándole una oración.

Estima á Zorrilla como poeta nacional, y en inspirados párrafos habla del espíritu español, que conquistó la tierra y el mar.

Ensalza á Valladolid, diciendo que cuando los hombres querrían hacer metralla, en vez de poesía, glorifica la memoria de su hijo predilecto.

Llama á Zorrilla versificador maravilloso, y hablando del «Don Juan Tenorio», dice que si el autor condujo á su héroe al cielo por el sentimiento femenino, más que por amar á las mujeres, le concede el premio por haber sabido hacerse amar.

Fué ovacionadísimo, y se repitieron los vivas á Benavente.

Después D. Angel Taladrit refiere cosas de Zorrilla en forma amenísima.

Cuando se levanta el Sr. Royo Villanova es objeto de una cariñosa y prolongada ovación.

Habla en nombre del Gobierno, por no haber podido venir su jefe administrativo, el Sr. Burell, ni otro ministro castellano. Dice que el Gobierno se adhiere al homenaje á Zorrilla, como poeta nacional, como poeta de España, cantor de todas las regiones.

En felicísimos párrafos afirma, que el leer los versos de Zorrilla y el aprenderlos es identificarse con el alma española, y añade que desde que está al frente de la Dirección general de Primera enseñanza le preocupa el exceso de analfabetos y las dificultades que oponen en algunas regiones al habla castellana. Termina diciendo que quisiera que todos hablasen castellanto, aun cuando sólo fuera porque todos los españoles tienen el derecho de recrearse con la lectura de los versos de Zorrilla. Al terminar su discurso, como antes en algunos períodos, es ovacionado con entusiasmo.

Banquete á Royo y á Benavente.

VALLADOLID. (Viernes, madrugada.) En el restaurant El Edén han sido obsequiados con un banquete los Sres. Royo y Benavente por los elementos intelectuales de Valladolid.

La fiesta resultó animadísima.

En el teatro.

Después del banquete fueron los señores Royo Villanova y Benavente al teatro Calderón, donde la compañía de María Palou representaba «La fuerza bruta» y «Lo cursi».

El público que llenaba el teatro ovacionó á Benavente largo rato y con entusiasmo.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

REPOSICIONES

«FRANZ HALLERS»

Price.—Anoche se verificó la primera representación de este interesante drama policíaco fiscal, arreglado á la escena española por don Sinibaldo Gutiérrez y que recientemente constituyó un éxito de fuerza en un teatro aristocrático que ya cerró sus puertas.

Franz Hallers en Price, y á cargo de la compañía Caralt, especialista en estas obras de policías y ladrones, volverá á dar dinero, porque siendo un drama mejor encajado que otros, aunque tan inverosímil y absurdo como todos los que forman ese repertorio, no lo conocen todavía las clases populares, que constituyen el verdadero público de Price, y que no han tenido ocasión de verlo en el Príncipe Alfonso.

Caralt en esta obra es algo más que el actor frío, impasible y monótono de las demás. Las condiciones especiales del difícil protagonista de *Franz Hallers* le obligan á un trabajo más delicado, interesante y artístico, en el que revela entusiasmos y aptitudes que parecían dormidas.

Anoche, despojado de esa rigidez y frialdad de detective de novela, puso arte y pasión en su papel, y fué escuchado con más gusto y recogimiento que nunca.

Los demás artistas, singularmente la señora Gaspar, contribuyeron también al buen conjunto y estuvieron más dentro de situación y más acertados que en otras obras, haciéndose dignos de los aplausos que al final de todos los actos sonaron en la sala.

De todo lo cual deduzco que *Franz Hallers* ha de ser uno de los dramas policíacos que han de responder mejor al negocio y á los deseos de la Empresa, á pesar de no ser de los de más aparato ni de los más truculentos.

Pero, en cambio, hay más entraña y más teatralidad en él.

R. B.

GACETILLAS

Infanta Isabel.—Hoy viernes, por la tarde y por la noche, se representará la cada día más celebrada comedia en tres actos, altamente cómica, *El palacio de la marquesa.*

En breve se estrenará la comedia en tres actos de Antonio R. de Maristany, titulada *La audaz aventura.*

Zarzuela.—El sábado 24 y el Domingo de Piñata se celebrarán los dos últimos bailes de máscaras de esta temporada, que prometen estar concurridísimos á juzgar por la gran demanda de palcos que existe.

Los sobrantes pueden adquirirse en la Contaduría del teatro, de seis á ocho de la tarde, y en el despacho desde las doce del día del baile en adelante.

Eslava.—Hoy viernes, á las seis, *La dama de las camelias;* el sábado, á las seis, *Mamá;* el domingo, á las cinco, *Amanecer.*

Todas las noches, á las diez y media, *Margarita la Tanagra.*

Price (Compañía Caralt).—Hoy viernes, á las cinco de la tarde, concierto por la Orquesta Filarmónica.

A las diez de la noche, *Franz Hallers,* éxito enorme de Caralt.

Cervantes.—Hoy 23, á las cinco y media de la tarde, se verificará la 18.ª representación de *Don Alvaro ó la fuerza del sino,* gran éxito de Matilde Moreno y Ricardo Calvo.

A las nueve y tres cuartos de la noche se representará el magnífico drama de Benavente, *Más fuerte que el amor,* en que tanto se distingue el Sr. Villagómez, y en el cual lucen las bellas actrices preciosísimos disfraces en el primer acto y elegantísimos trajes en el segundo, que excitan la admiración del numeroso público que todos los días acude al afortunado teatro de Cervantes.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Esta notable entidad artística celebrará su acostumbrada función mensual en el teatro de la Princesa, el próximo lunes 26, á las cuatro y media de la tarde. Se pondrá en escena el hermoso drama en cuatro actos, inspirado en una copla andaluza, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulado «Cabrita que tira al monte...», que tan gran éxito alcanzó en la temporada anterior.

El Jurado que ha de examinar el crecido número de obras presentadas en el concurso de comedias organizado por esta Sociedad, lo constituyen los ilustres autores D. Carlos Arniches, D. Tomás Luceño y D. Gonzalo Cantó, los que harán público su fallo dentro del próximo mes de marzo.

FRONTON MADRID

En los partidos de ayer hubo una buena entrada por la tarde, y un lleno por la noche.

Tres notables partidos se jugaron en la primera sesión, uno á mano y dos á raqueta. Uno de éstos se lo disputaron Gloria y Carmen, Petra y Pilar. Las primeras jugaron con mucha fuerza y habilidad y triunfaron. El otro le jugaron las valisoletanas Fermina y Enriqueta contra Petra y Mercedes. Las primeras jugaron como maestras consumadas y obtuvieron una gran victoria, 40 por 22. En el partido á mano contendieron Oyarzun y Timoteo, siendo éste el que ganó la pelea.

Por la noche se jugó en segundo lugar un partido de emoción é interés, en el que se cruzó mucho dinero. Pelearon la flor y nata del cuadro de raquetistas, Carmen y Consuelo contra las hermanas donostiarras Joaquina é Isidra. Las primeras empezaron pegando enormemente, sacando cerca de diez tantos á sus contrarias; pero se estimularon las hermanas y consiguieron la igualada en el tanto 21. Siguió la lucha con alternativas, y por fin consiguieron el triunfo.

Todas escucharon repetidas ovaciones.

AGUA DE SOLARES
Indicada para la neurastenia cardíaca.

VIDA DEPORTIVA

MOTOCICLISMO

Carrera en cuesta.

Organizada por el Real Moto-Club de Cataluña, se celebrará el 11 del próximo marzo la quinta prueba anual en cuesta de los Bruchs.

En ésta tomarán parte, además de los catalanes, afamados corredores de Madrid y Valencia, esperándose también inscripciones del resto de España.

La prueba de velocidad en cuesta tendrá lugar, como en los anteriores años, en la carretera de Madrid á Francia por La Junquera, entre los kilómetros 585 y 574, poco después de la salida del pueblo de Esparraguera en dirección á Igualada, dándose la primera salida á las diez y treinta de la mañana.

Podrán tomar parte en esta prueba las motocicletas, side-cars y autociclos de las categorías á continuación citadas, dividiéndose en dos clases: turismo y libre.

Motocicletas. — Prueba libre. — Clase A, motocicletas hasta 350 c. c.; ídem B, hasta 500 c. c.; ídem C, hasta 1.000 c. c.

Prueba turismo.—Clase D, motocicletas hasta 300 c. c.; ídem E, hasta 350 c. c.; ídem F, hasta 560 c. c.; ídem G, superiores á 560 c. c.

Motocicletas con side-cars.—Prueba libre. Clase H, motocicletas hasta 500 c. c.; ídem I, superiores á 500 c. c.

Prueba turismo. — Clase J, motocicletas hasta 560 c. c.; ídem K, superiores á 560 centímetros cúbicos.

Autociclos.—Prueba libre.—Clase L, categoría única hasta 1.100 c. c.

Prueba turismo.—Clase M, categoría única hasta 1.100 c. c.

CICLISMO

Unión Velocipédica Española.

La excursión de inauguración de la temporada tendrá lugar el próximo domingo 25 del corriente, pudiendo asistir todos los ciclistas que lo deseen (aunque no sean socios).

El itinerario es el siguiente:

Madrid, Boadilla del Monte, Pozuelo, Villaviciosa de Odón, regresando por la carretera de Extremadura.

El punto de reunión será en la plaza de la Moncloa (frente á la Cárcel Modelo), y la hora de salida, á las nueve y media en punto.

La comida se efectuará en Villaviciosa de Odón.

En esta primera excursión se sorteará entre los concurrentes asociados un magnífico faro de acetileno.

AUTOMOVILES
PATHFINDER
(REY DE LOS DOCE)
ISIDRO ORDOÑEZ
Sagasta, 31-MADRID.-Teléf.° 3.879.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—6 (función popular en honor del Cuerpo de Inválidos), La maja de Goya y Petición difícil.

10, La Corte de Napoleón.

COMEDIA. — 6, Cinematógrafo.—Lilí, ama de casa (un acto), Pelagatos en el hotel (un acto), El capitán negro (cuatro actos) y La deuda de Polidor (un acto).

10 (Compañía cómicodramática), El último Bravo.

LARA.—6, La locura de Madrid (dos actos) y Pastora Imperio.—10, Por las nubes (dos actos) y Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—6,30, El palacio de la marquesa. 10,30, El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—5,30, Don Alvaro ó la fuerza del sino. 9,45, Más fuerte que el amor.

PRICE.—5, Concierto por la Orquesta Filarmónica.—10, Franz Hallers.

APOLO.—6,30 (doble), El Rajá de Bengala (dos actos).—10 (doble), La niña mimada (dos actos). — 11,45 (sencilla), Mantequilla de Soria.

ZARZUELA.—10,45, La mujer de Boliche.

REINA VICTORIA.—6, El último mosquetero.—10,30, La dama blanca.

ESLAVA.—6, La dama de las camelias.—10,30, Margarita la Tanagra.

COMICO.—10,30, Los viajes de Gulliver (dos actos).

NOVEDADES.—(Día de moda.)—6, El zagalillo.—7,15, La viejecita.—9,15, La alegría del batallón.—10,15, Doloretes.—11,45, La chicharra.

COLISEO IMPERIAL. — 5,30, Celos.—6,30, El loco Dios.—9,30, Películas.—10,30, El genio alegre.

ALVAREZ QUINTERO.—6, Malvaloca.—10,15, El pendón de Castilla.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Sesiones á las 5, 7, 10 y 11,15.—Eulalia García, Herminia Woves, Nereida, The Onoitos, Helena Cortesina, La Checa y Carmen Flores.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X. — (Butaca, 0,50.)—(Viernes aristocrático.)—Grandes éxitos: La esclava de Fidias (tres partes), artística y de prodigiosa fotografía; Flor de Loto (cuatro partes), Amor, boxeo y compañía (dos partes), Fatty, equilibrista, y otras.—El lunes 26, estreno de los episodios primero y segundo de El misterio de la mancha roja (16 episodios), exclusiva y única de esta Empresa.

TRIANON-PALACE. — Cinema aristocrático.—Desde las 5.—Interesante estreno del drama en tres actos La venganza de la bailarina (Nordisk).—Exito inmenso del drama El misterio del Palace Hotel (tres actos), Viaje de novios accidentado, Cupido á bordo y Lechuguin, apache (muy graciosas).—El sábado (21 de gran moda).

SALON DORE.—Sección continua.—Sensacional estreno: La araña de oro (1.300 metros, Nordisk).—Exitos: La bestia humana, Ambición del indio y Fatty, equilibrista (Keystone). — Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa. — Próximamente, estreno: El rey de los mendigos (1.600 metros).

CINE IDEAL.—(Viernes de moda.)—Desde las 4,30.—Grandiosos estrenos: Quien por la patria muere..., La venganza de la bailarina, La justicia de Omar y otras más.—Selecto programa musical por el sexteto. — En breve: la emocionante película de series (Pathé) El círculo rojo.

FRONTON MADRID. — (Cedaceros, 9.)—Todos los días, á las 4 de la tarde y á las 10 de la noche, partidos á mano por notables profesionales é interesantísimos partidos por señoritas, á raqueta.

BRASSERIE PALACE HOTEL
A las 6 y á las 10,30, Cinematógrafo y varietés selectos, Marta Castilla, Manolita Heliet y Mercedes Seros (gran éxito).—Concurso de cuplés (quinto día). ¡Ninet! ¡Ninet!, letra de Diego Flores, música del maestro Modesto Romero; Los perritos aliados, letra de Gutiérrez-Roig, música del maestro Luis Romo, cantado por la notable artista Trinidad Rosales.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

NUEVOS MANANTIALES — EN — LOECHES
OFICINA: MONTERA, 29, BAJO, MADRID
PEÑAGALLO
AGUA MINERAL natural, depurativa, antiartrítica, :: antiherpética ::
Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos en farmacias y droguerías.

ALGUNA VEZ usted habrá pensado en adquirir una máquina parlante y habrá desistido de su propósito por la carestía de la misma y el temor á su mal resultado. Hoy puede usted desechar estos temores, pues nosotros vendemos aparatos de la mayor solidez y resonancia, á pesetas 75, y discos dobles á pts. 2,50. Solicite nuestros catálogos á la
AGENCIA ODEON
PRECIADOS, 1-Teléf. 1.462
VENTAS A PLAZOS

LIMPIABARROS
Se hacen de todas clases y tamaños con inscripciones é iniciales. Especialidad en limpiabarros para automóviles. Tiras de coco para portales y escaleras. Hules, Plumeros, Linoleum, Cepillería, Gomas. Castells. Almacenes, plaza de Herradores, 12, y Príncipe, 12 Teléfono núm. 1.828.

SERVICIO URGENTE
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen á
"Entregar á domicilio"
las mercancías que expidan.
TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808; Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806; Idem Norte..... 801

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUÉ
Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

MATRIZ y flujo. Curación con Matura Ossyris (medicación interna) é Irrigación Ossyris (externa).

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, y vencidas.
Postas, 7 y 9.

Agua pura con los especiales filtros de Casa Marín, muchos de todos precios. Utensilios de cocina. 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

HIPOTECAS Sobre fincas en Madrid, al 6 por 100 anual. Montera, 45, pral. derecha, de 5 á 8 Teléfono 3.967.

POSTRES DE VIGILIA EN VIENA SOL
PELUSAS Y PASTELES DE LANGOSTA Y SALMON
CONFITERIA, REPOSTERIA Y FIAMBRES
Calles: Recoletos, 4; Serrano, 54; Goya, 29, y Postas, 4.

Se abonan dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería á todo lujo, limousine y limousine-landolet. Garage Alhambra. 10 á 1

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades permanentes de la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuan, 3.—Madrid.
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
Unica que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera. Pinillos. Espoz y Mina, 5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit. FABRICA Cabeza, 34. DORADAS

Se alquila gran local para fábrica, talleres, depósito ó almacenes. — Abtao, núm. 4 (Pacífico).

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clases de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERÍA

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
Cayetano Polo y Hermanos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la Vda FARNIER
150 Años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelayos, 3, entresuelo.
S. A., LA VASCONGADA

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

LA MALA REAL INGLESA
Vapores correos de ESPAÑA y PORTUGAL á BRAZIL y RIO DE LA PLATA
Salidas para las INDIAS OCCIDENTALES MARRUECOS, etc.
PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE Á
CORUÑA - Rubine é hijos
VILLAGARCÍA - E. Durán
VIGO - Estanislao Durán
OPORTO - Tait. S. C.º
LISBOA - James Rawes S. C.º
BARCELONA - F. Witty S. C.º
CADIZ - Gomez y C.ª
ALMERÍA - Gabriel G...
MADRID - CALLE ... NAL, 16

VOMITOS MALAS DIGESTIONES
PASTILLAS-ANTIACIDAS JEBA
COMP. fosforo, magnesia, amoniaco y sodio.
IND. Dolor de estómago, gastralgia, flatuosidades, dispepsias, vomitos, malas digestiones, &.&.
PRECIO, 5 PESETAS
25 Años de constante éxito
-¡No te tengo miedo! las pastillas "JEBA", me ponen á cubierto de tus feroces acometidas.

Ministerio de Cultura

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE», del sabio dermatólogo DOCTOR LEHMAN

"LOTION PEELE"
Automasaje líquido,
tiene fama mundial por ser **el único** preparado **verdad** que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,
SIN PINTARLO
Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco "María Guerrero,,
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) **Pesetas, 25.**

"PERLOSE"
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blancura transparente **sin pintarlo**, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable
Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

POLVOS "PEELE"
Son completamente puros, finísimos, adherentes y de un perfume distinguido.
Ptas., la caja, y 5 media caja.

Polvos "PEELE" "María Guerrero"
Son de calidad superfina.
Ptas., 12 la caja.

"CREMA CECILIA"
Vegetal. Blanquea **instantáneamente** el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
Ptas., 10 el tarro.

"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO"
Es el **único** que destruye por completo la raíz del vello **sin causar el menor daño**, dejando una piel blanca y fina.
Pts., 10 el frasco, y 15 el frasco doble

"CEJASIL"
Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 el frasco.

"BELOCULI"
Da á los ojos un **brillo** atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 la caja.

"MANISOFT"
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, prefiriéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.
Ptas., 7 el frasco.

"HIERBINA"
Vence radicalmente la **obesidad**, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
Ptas., 15 el litro,
y 6 el frasco de tercio litro.

"BELFAM"
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
Ptas., 7 el frasco.

"CREMA PRIMEROSE"
Da á las mejillas el color sonrosado natural de la juventud. Por su composición vegetal no perjudica al cutis.
Ptas., 6 el tarro.

"TINTURA PEELE"
Instantánea, completamente inofensiva. Preparado vegetal que da á las canas el color natural. Castaño claro y castaño oscuro.
Ptas., 15 la caja.

"AGUA DE COLONIA"
Por su gran concentración y perfume supera á las marcas más renombradas.
Ptas., 12 el litro,
y 6 el frasco de tercio litro.

"LOCURA DE AMOR"
Perfume distinguido y persistente, de gran moda.
Ptas., 12 el frasco.

ESENCIAS "PEELE"
Muy concentradas, tienen el perfume natural de las flores, Jazmín, violeta, rosa, clavel, acacias, lilas y bouquet.
Ptas., 6 frasco pequeño,
y 15 frasco grande de lujo.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS COIPEL, F. GAYOSO Y DEMÁS PRINCIPALES, y en
"CASA PEELE", Alcalá, 73, Madrid.

UNDECIMO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Jerónimo de Robador y Herrán

QUE FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1906
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su hijo, D. Jerónimo; hermanas políticas, doña Marcelina de Angulo y doña María Fery; sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en el Santísimo Cristo de la Salud; todas las que se digan el 25 en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el funeral y misas en Montejo de San Miguel (Burgos) el día 26 y los ocho siguientes, serán aplicados por su eterno descanso y por el de su esposa

Doña Laureana Angulo de Robador

Y DE SU HIJA

Doña Laura de Robador y Angulo

Los Excmos. y Revmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.
EXIGIR EL NOMBRE
Farmacias

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.° LTD., Birmingham (Inglaterra).

PASEO DE RECOLETOS, NUM 25, MADRID

Teléfono 4.741. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.° izq.ª

ATENCION
Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas á precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López. 4, ZARAGOZA, 4.

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora. 4, Plaza del Progreso, 4 Teléfono número 79.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

FITINATO DE QUININA "CIBA"
NINGUNA FIEBRE SE LE RESISTE
De venta en todas las importantes farmacias.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.
ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

Las propiedades del **KEFIR** SE RESUMEN EN
SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA
LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Isabel Alvarez Montes Alonso Bayón Yáñez Fernández de la Somera

CANTON DE RIBERA Y MOGROVEJO

DUQUESA DE CASTRO ENRÍQUEZ, CONDESA VIUDA DE PLASENCIA, ETC., ETC., ETC., GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA, PRESIDENTA DEL PATRONATO DE LA SANTA ESPINA, CAMARERA MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE SAN GINÉS, ETC., ETC.

Falleció cristianamente en Madrid el 23 de Febrero de 1915

A LAS SIETE DE LA TARDE
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, los Excmos. Sres. Marqueses de Serdañola, Marqueses de Valderas, Condes de Plasencia y Conde de la Revilla; nietos, hermanos, tía, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en Madrid en las parroquias de San Ginés, San Lorenzo y San Andrés; iglesias de San Francisco el Grande, Pontificia de San Miguel, residencia de PP. Jesuítas (Alberto Aguilera), Religiosas del Sanctissimum Corpus Christi (vulgo Carboneras) y convento de la Encarnación (plaza de la Encarnación); en Valencia, parroquias de Santo Tomás, San Esteban, Castrense de Santo Domingo, Basílica Catedral, iglesias de Santa Catalina, San Salvador, Nuestra Señora del Milagro, conventos de PP. Franciscanos y PP. Camilos, Vocaciones Eclesiásticas, Siervas de María, Jerusalén, Belén, San José y Santa Teresa, Encarnación y Santísima Trinidad; y asimismo las misas y funerales que se celebren dicho día en los conventos de PP. Cistercienses (Getafe), de Valdemoro, Descalzas Reales y Monasterio de la Santa Espina (Valladolid), de Santa Clara de Medina de Pomar (Burgos), parroquias de Santa María, Buen Pastor, San Sebastián (el Antiguo), San Ignacio, residencia de PP. Jesuítas y Reparadoras, de la ciudad de San Sebastián; Siervas de María en San Andrés de Palomar (Barcelona), Capuchinas de Barbastro (Huesca), iglesia parroquial de Santa Cruz, convento de PP. del Inmaculado Corazón de María, capilla del hospital de Santa Ana, Casa de Beneficencia y monasterio de religiosas de Santa Clara en Medina de Ríoseco (Valladolid), iglesia parroquial de la villa de Iznájar (Córdoba) é iglesias de San Francisco y San Antonio en Cádiz y Catedral de Segovia, iglesias de Alcorcón (Madrid) y parroquia de Serdañola (Barcelona), como asimismo los alumbrados al Santísimo Sacramento en dicho día en las iglesias Reparadoras (calle de Torija) y Esclavas de Jesús (calle de Velázquez) (Madrid) y Reparadoras de la ciudad de San Sebastián, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad; Cardenales de Sevilla, Toledo y Valladolid; Arzobispos de Burgos, Granada y Valencia; Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Almería, Astorga, Ascalón, Barcelona, Córdoba, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Salamanca, Seo de Urgel, Segorbe, Segovia y Vitoria han concedido 150 y 100 días, respectivamente, de indulgencias por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare, parte de rosario que se rezare y limosnas ó sufragios que se hicieren por el alma de dicha excelentísima señora. (8)

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 CENTIMOS por PALABRA — HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES

Grandes locales para industria, garages. Razón: Montera, 19, anuncios.

Goya, 85-87, cuartos todo lujo Mediodía, casa nueva, 15-17-19 duros.

ALMONEDAS

Almoneda: deshago casa por viaje, todo un piso; lujosos muebles. Calle Colón, 14.

Alquilo cuarto bonito en 25 pesetas. Castelló, esquina Maldonado.

COMPRAS Y VENTAS

Coches. Se compra cesta. Se vende familiar y un capó. Mayor, 37, segundo.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Chota holandesa, pura raza, seis meses. Alcalá, 196. Vaquería.

Compro vendo alhajas, antigüedades, toda clase objetos — Clavel, 8, Prado, 5, tiendas.

Alhajas; para limpiarlas bien emplead serrín especial de boj. Hita, 8, taller.

Ventas á plazos. Tejidos zapatería, sastrería, camas, muebles. Belén, 24.

Encajes de Almagro.—Gran surtido de juegos de cama, mantelerías y aplicaciones.—Toallas con encaje y bordado, seis pesetas. Casa Rayo.—Carretas, 35, entresuelo.

Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 190.

Mantones Manila, grandioso surtido todas clases y colores. No comprar ni alquilar sin ver precios en Calatrava, 9. El domingo estará abierto para alquilar.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1. El domingo estará abierto para alquilar.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos baratísimos. San Bernardo, 1.

Venta de dos casas en el barrio de Bellas Vistas, de esta corte, y un solar en la calle principal de la Ciudad Lineal. Razón: Atocha, 24, Señor Hermida.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparecen tres días. Patentado ungüento mágico. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4. Madrid.

ENSEÑANZA

"El Opositor de Hacienda" de Martínez Cabañas, aprobado de R. O., es indispensable á los aspirantes á ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

80 plazas de 1.350 pesetas. Ferrocarriles Norte.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte.—Exito, números 3, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 37, 39, 40, 41, 43, 46, 51, 53, 56, 57, 58, 60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

OFERTAS Y DEMANDAS

Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles en esta zona. Dirijanse: Guillermo López. Luis de Torres, 90. Ceuta.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis, «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.

Atención: para amueblar casa de viajeros deseo comprar mobiliarios completos; no pierda su dinero, pago bien! Luchana, 28. Teléfono 5.446.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Dinero barato á empleados, jubilados, pensionistas, Diputación, Ayuntamiento. Razón: San Andrés, 22 y 24 primero derecha. Señor Adera, de 2 á 4 tarde.

Si usted desea un retrato magnífico, perfecto, que cautive, y económico, visite hoy mismo á Roca, fotógrafo, Tetuán, 20, y quedará complacido.

Comerciantes y propietarios, dinero módico por letras. Hipotecas en Madrid y provincias, interés legal, operaciones rápidas. Informarse antes: Mayor, 40, tercero derecha, 4 á 7.

Para montar industria de grandes y positivos beneficios, se desea socio con 10.000 pesetas. Calle de las Delicias, 12, segundo.

PERDIDAS

Pérdida. Collar perlas perdido. Gratificación 500 pesetas á quien facilitare recuperarlo. Salvador, Almagro, número 31.

TRASPASOS

Traspaso barato, con sin géneros, la antigua tienda de loza. Hortaleza, 128.

2009 Ministerio de Cultura